



FOTO: Gabriela Lorena Roldán



FOTO: Karen Rodríguez

DERECHOS HUMANOS, el gran pendiente

JANETT JUVERA / KARLA URIBE / KAREN RODRÍGUEZ / VÍCTOR PERNALETE

La justicia y los derechos humanos siguen siendo temas pendientes en Querétaro.

En el informe entregado por la CEDH, durante 2009, con 73 quejas en su contra, la Policía Municipal de Querétaro fue la dependencia más denunciada ante el organismo.

Asimismo, dentro de las recomendaciones que emitió la CEDH contra funcionarios públicos, aún está pendiente que la Secretaría de Gobierno cumpla su parte en lo que respecta a la agresión contra el escritor Julio Figueroa Medina, durante el Quinto Informe de Gobierno del ex mandatario Francisco Garrido Patrón.

En tanto, la diputada priista Blanca Pérez Buenrostro manifestó su desacuerdo con el informe presentado por la CEDH, y calificó como "pobre" el trabajo de la institución, pues sólo hay cuatro recomendaciones en el 2009 por abusos de autoridad (y 10 sobre discriminación), cuando 'a diario' existen violaciones de los derechos humanos.

Por otra parte, familiares de reclusos denunciaron tratos denigrantes al interior de cárceles estatales.

Manifestaron que el director del Centro de Reinserción Social de San José el Alto, Rigoberto Quintanar Guerrero, ha endurecido las medidas para permitir el ingreso de familiares de los internos.

"El escoge quién sí entra y quién no, y antes sí podían pasar" los vecinos o conocidos del preso, ahora ya no, lamentó Consuelo, madre de familia de un recluso que está cumpliendo

una condena de 50 años.

Sin embargo, el Subsecretario de Gobierno, Alfonso Jiménez Campos, expresó que algunos internos se quieren "pasar de listos", debido a que "quieren tener dos o tres concubinas (...) No vamos a permitir la promiscuidad en los centros penitenciarios", sentenció.

Al respecto, el titular de la CEDH, Adolfo Ortega Osorio, afirmó que el reglamento de centros penitenciarios está "mutilado", porque carece de artículos que protejan a los internos.

Páginas 4-8

DESTACAN MUJERES OTOMÍES COMO MICROEMPRESARIAS

Janett Juvera

Diez mujeres otomíes que se definen (según sus propias palabras) por ser "viudas o dejadas", han salido adelante mediante la elaboración de muñecas. Ahora se mantienen de la producción y exportación de su artesanía, explicó Genoveva Pérez Pascual, presidenta del programa Casa de Madera.

Además, Jacinta Francisco Marcial, que salió de prisión en septiembre de 2009, recibirá un apoyo de 100 mil pesos, para la instalación de una paletería, donde preparará la nieve y su esposo, agua de sabores, puntualizó el delegado de la CDI.

Páginas 10 y 11



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

Bordados y manteles son parte de las artesanías que exportan mujeres otomíes queretanas.

HABITANTES DE TOLIMÁN, EN PIE DE LUCHA

ALEJANDRO NIETO
PÁGINA 2



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

Protestaron habitantes contra instalación de planta de antimonio

• “Bernal es patrimonio, no al antimonio”, y “Queremos a Bernal, reserva natural”, fueron algunas consignas que gritaron en Plaza de Armas

ALEJANDRO NIETO

Como *Tribuna de Querétaro* lo adelantó en la edición 529 (con fecha de publicación del lunes 8 de marzo), se llevó a cabo la primera manifestación social por parte de habitantes de los municipios de Tolimán y Ezequiel Montes, para exigir que la planta *Antimonio de México* no se instale cerca de la Peña de Bernal.

El jueves 11 de marzo, la Plaza de Armas de la capital queretana fue el escenario en el que los habitantes expresaron su rechazo a la instalación de la planta de *Antimonio de México*.

Entre consignas como “Bernal es patrimonio, no al antimonio” y “Queremos a Bernal, reserva natural”, los habitantes de los municipios afectados protestaron contra



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

Alrededor de 50 personas (entre habitantes y miembros del Comité opositor a la instalación de la planta) se manifestaron frente al Palacio de Gobierno.

PARA APUNTAR

- Los habitantes se dirigieron a la Secretaría de Gobierno, donde fueron recibidos por Raymundo Balderas Chávez, Secretario de Acuerdos de Sala, quien recalzó su apoyo a los ciudadanos.

- Las protestas se dieron un día antes de que el juez del cuarto distrito definiera la situación jurídica de la planta.

la planta de antimonio, porque, afirmaron, se verían perjudicados en cuestiones como salud y turismo.

Cerca de las nueve de la mañana del jueves 11, alrededor de 50 personas (entre habitantes y miembros del Comité opositor a la instalación de la planta de antimonio) se manifestaron frente al Palacio de Gobierno.

Posteriormente, se dirigieron a la Secretaría de Gobierno, donde fueron recibidos por Raymundo Balderas Chávez, Secretario de Acuerdos de Sala, quien recalzó su apoyo a los ciudadanos.

“Hablamos con un representante. El señor Raymundo nos dijo que en nombre del gobernador (José Calzada) teníamos todo el apoyo y que no iban a permitir que se instalara la

planta de antimonio”, explicó Antonio Trujillo, miembro del comité.

La negociación con las autoridades arrojó un acuerdo en el que se respetaría la autonomía de los municipios, “aunque están amparados federalmente (los dueños de la planta), las autoridades estatales nos dijeron que serían las autoridades municipales quienes decidan si se queda o no. En este aspecto nos dieron su apoyo”, afirmó Antonio Trujillo.

Aproximadamente a las 10:30 de la mañana, los integrantes del comité anunciaron el acuerdo a los manifestantes, quienes aplaudieron la decisión y al grito de “sí se pudo”, se dispersaron.

‘Fue una protesta pacífica’

Las protestas se dieron un día antes de que el juez del cuarto distrito definiera la situación jurídica de la planta, ya que en este momento opera gracias a un amparo federal ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) aunque autoridades del municipio de Tolimán les habían negado el permiso.

Los habitantes y miembros del comité hablaron con los medios de comunicación y expresaron su agradecimiento con las autoridades estatales.

“Al parecer no se instalará la planta, el gobierno nos ha dado su apoyo y sólo queda esperar que la resolución del juez de distrito nos beneficie”, concluyeron los miembros del comité.

Minutos antes de las 11 de la mañana, la protesta se dispersó sin incidentes y con un saldo blanco, ya que como concluyeron los habitantes de Bernal, sólo fue “una protesta pacífica” para hacer escuchar su inconformidad como ciudadanos, mediante una acción democrática.

‘Interés privado está por encima del público’

Hilda Mariela Barbosa Suárez

Las empresas privadas quieren los recursos para ellos y a su beneficio, el pueblo nunca va pasar por encima de ellas. La iniciativa privada es la que tiene el mando de lo que se hace, ellos son los que determinan qué se hace y qué no, aseguró Diana Laura Juárez Zamora, coordinadora del grupo ambientalista *Ecologistas de Juriquilla*.

El interés privado está por encima del público, y los recursos van a la iniciativa privada, la gente no puede administrar los recursos, añadió la ex candidata a diputada local por el PVEM.

La coordinadora del grupo ambientalista manifestó que los intentos del gobierno por reformar el Código Urbano, son ‘una falacia’, porque siguen siendo los mismos funcionarios de la administración pasada y “hacen como que quieren reformar, pero no realizan nada”.

Juárez Zamora señaló que no se ha podido actualizar el Código Urbano, porque “hay candados y trampas para que no lo hagan, que los funcionarios son los primeros que lo infringen, lo que uno cuestiona es para que están las leyes, si las que existen ni ellos las cumplen”.

Respecto a la realización de foros para discutir el tema, Diana Laura Juárez indicó que éstos ‘son un gasto innecesario’ porque a pesar de la cantidad de peticiones que se realizan nunca se resuelven, “siempre se quieren hacer grandes cosas, pero no empiezan por las pequeñas”.

Lo que necesita el Código Urbano es que “se actualicen algunos de los reglamentos, que ya no le pongan más o le quiten, sino que se cumplan los que ya existen”, aseveró.

Por otra parte, Juárez Zamora denunció que desde que llegaron a Juriquilla tienen problemas con la Asociación de Colonos por la falta de servicios públicos, “si uno está pagando impuestos, lo que uno espera es que el gobierno responda”.

“A pesar de que desde 2007 estamos luchando por hacer valer nuestros derechos, jamás pudimos, nadie las apoyó, en especial Jorge Luis Alarcón, el entonces Secretario de Gobierno del municipio de Querétaro (actualmente Secretario de Desarrollo Social Municipal)”, expresó la ambientalista.

Tribuna DE QUERÉTARO

» DIRECTOR FUNDADOR

Carlos Dorantes González (†)

» DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

» CONSEJO EDITORIAL

Hugo Gutiérrez Vega

María Ángeles Guzmán Molina

Edmundo González Llaça

César García Ramírez

Gabriel Corral Basurto

» JEFE DE INFORMACIÓN

Alfredo Rodríguez

» COORDINADOR DE REDACCIÓN

Carlo Daniel Aguilar González

» COORDINADOR DE FOTOGRAFÍA

Gabriela Lorena Roldán

» DISEÑO GRÁFICO

Erik Gastón Sánchez Basurto

» PRE-PRESA DIGITAL

Javier Ontiveros Torres

» DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Carlos Praxedis Ramírez Olvera

» SECRETARIO ACADÉMICO

Antonio Flores González

» SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Cuauhtémoc Páez Espinoza

• Tanto candidatos del PAN como del PVEM rebasaron el tope de campaña e incluso no gastaron recursos públicos en la contienda

BETSABEE FORTANELL

Los estados financieros de Acción Nacional documentan que incluso candidatos que ahora asumen cargos públicos demuestran que algunos contendientes superaron el valor de su financiamiento privado con respecto del público.

Uno de estos casos es el del presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, quien obtuvo cerca de los 2.5 millones de pesos provenientes de donantes, mientras recibió cero pesos como financiamiento público.

Por su parte, Rosendo Anaya Aguilar, edil de Amealco, recibió 97 mil pesos como recursos públicos, mientras que respecto a los privados obtuvo 380 mil pesos.

De igual forma, Raúl Orihuela González, actual alcalde de Tequisquiapan, recibió más de 150 mil pesos (para su campaña) provenientes de privados, cuando los recursos públicos que recibió ascendieron a 120 mil pesos.

Casos similares son los de los ahora legisladores Marcos Aguilar Vega y León Enrique Bolaño Mendoza. El primero obtuvo 55 mil pesos como recursos públicos y 310 mil de particulares.

En el caso del segundo diputado local, obtuvo 41 mil y 316 mil pesos como financiamiento público y privado, respectivamente.

PVEM: datos erróneos y rebase en el financiamiento privado

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) también violó la Ley Electoral al superar su financiamiento privado con respecto al público con un millón de pesos.

“Presentó rebase del límite de financiamiento privado, el cual representa una cantidad acumulada equivalente al 279.06 por ciento respecto del público”, se lee en los informes del IEQ.

De igual forma, el órgano electoral señaló que el PVEM “no presentó documentación comprobatoria solicitada, respecto al rubro de financiamiento privado”, que entregó documentos con datos erróneos y que incluso “no realizó registros contables, ni presentó documentación comprobatoria relativa a gastos efectuados”.

Las irregularidades en sus estados financieros ‘alcanzaron’ al ex candidato a gobernador, Manuel De Anda Garduño, quien según el Instituto Electoral de Querétaro, durante su campaña “no presentó documentación comprobatoria relativa a gastos”.

La misma observación fue hecha al ahora alcalde de Ezequiel Montes, Hipólito Filiberto Martínez Arteaga, a cuya campaña se sumó otra irregularidad; “no presentó documentación comprobatoria del gasto realizado en propaganda”.

Superaron recursos privados al financiamiento público en campañas electorales de 2009

Necesario mayor control en financiamiento a partidos: Miranda Correa

Betsabee Fortanell

Es necesario reformar la legislación en materia electoral para controlar de forma más puntual el financiamiento de los partidos, aseveró el presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Eduardo Miranda Correa; esto después de que se dio a conocer que partidos como Acción Nacional y el PVEM violaron el artículo 36 de la Ley Electoral de estado.

“Pensaría que para eficientizar la fiscalización de los recursos, deberíamos dar más tiempo y buscar una reforma a la Ley para que se pueda realizar con mayor puntualidad el análisis sobre el estado financiero de los partidos políticos.

“Sería conveniente realizar una reforma para que se diera un tiempo adecuado al órgano fiscalizador para que realice su trabajo”, explicó Miranda Correa.

Sin embargo, esta reforma abarcaría el tiempo para análisis de los estados financieros y también podría incluir el registro de los recursos que perciben los partidos políticos de las entidades estatales y nacionales, esto para mayor vigilancia de su administración económica.

Puesto que, en opinión del presidente del Consejo General, existe un hueco en la legislación, por lo que el IEQ sí bien puede registrar

el monto del financiamiento de los comités nacionales de los partidos, desconoce si estos recursos provienen del financiamiento público o privado.

“Uno de los grandes problemas en Querétaro y en todas las entidades de la República es que las leyes locales sólo permiten vigilar el financiamiento local público y privado de los partidos, pero no permite revisar las transferencias de los comités nacionales; lo que eleva los recursos de financiamiento de los partidos.

“Y es que las transferencias de los Comités Ejecutivos Nacionales durante campañas políticas son fiscalizadas por el IFE y no por el órgano electoral local directamente.

“Por eso, he propuesto en algunas reformas electorales que todo tipo de financiamiento a quien le corresponde fiscalizar es al órgano electoral local y esta es una de las cosas que nos daría claridad para saber el origen de los recursos que financian las campañas”, expuso Eduardo Miranda.

MGV recibió donaciones de 300 mil y 134 mil pesos

En otro tema, respecto a los donativos y aportaciones de simpatizantes que recibieron los partidos, el presidente del Consejo General del IEQ puntualizó que el instituto mantiene un registro de los donantes.

“La Ley Electoral es muy clara; a nosotros se

nos debe presentar quiénes son los donantes y especificando datos, domicilios; estableciendo claramente la identidad del donante y sobre esos documentos nos basamos. Todos están registrados”, afirmó.

Lo anterior, con el objetivo de evitar posibles donaciones o ingresos que puedan parecer ilícitos.

No obstante, durante los primeros días de marzo se hizo público el nombre de los ciudadanos que habían realizado aportaciones económicas al Partido Acción Nacional (PAN), en los que estuvo la periodista Mónica Curiel, quien negó haber aportado recursos al instituto político y de forma directa al ahora diputado Marcos Aguilar.

En la lista de donantes figuran los nombres de Juana Yolanda Sánchez Barraza, ex Secretaria de Administración en la alcaldía capitalina pasada, y que donó 134 mil pesos a la campaña de Manuel González Valle. También se suma una lista de más de 10 militantes, cuyas aportaciones son igual o mayores a los 100 mil pesos.

Resalta la donación de Julio Sergio Romero Castellanos, quien aportó 300 mil pesos a la campaña del ex alcalde municipal, que en suma recibió cerca de los cuatro millones de pesos como financiamiento privado, cuando según documentos del IEQ, Manuel González Valle careció de recursos públicos para la contienda.

No obstante, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) también fue sancionado, en su caso, por la falta de documentos que avalen sus estados financieros.

Esta irregularidad fue parte de la administración de campañas de José Carmen Mendieta Olvera, actual alcalde de Corregidora, de Rubén Galicia Medina, presidente municipal de El Marqués, y Belém Junco Márquez, diputado local en la LVI Legislatura.

‘La violación no irá más allá de una multa’

“De acuerdo a la ley, las reformas que se establecieron en COFIPE y que fueron trasladadas a la Ley Electoral de Querétaro, se establecen diversos pasos en las violaciones que se puedan dar a la ley.

“Generalmente se nulifica la elección cuando los candidatos rebasan los toques de gastos de campaña o si se hacen actividades anticipadas de campaña muy visibles y que generen inequidad”, manifestó Eduardo



Los documentos entregados al IEQ señalan que el alcalde de la capital no sólo sobrepasó el tope de campaña, sino que además todos sus recursos provinieron de particulares.

FOTO: Lizeth Freyre

Miranda Correa, presidente del Consejo General del IEQ.

En este caso, la violación al artículo 36 de la Ley Electoral, “se establece que se puede multar hasta por el doble del excedente... (En

este caso) La Ley de Querétaro está tomando el conjunto de aportaciones del partido político, (aunque también) puede ser incluso (la sanción) hasta para los donantes, al dar más de lo que establece”, explicó.

• Entre los hechos violatorios más comunes se encuentran: el ejercicio indebido de la función pública, lesiones y empleo arbitrario de la fuerza pública

JANETT JUVERA ÁVALOS

Durante el 2009, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) investigó 297 quejas, de las cuales 73 (26 por ciento) fueron dirigidas a la Policía Municipal de Querétaro; 38 (12 por ciento) a la Dirección de Investigación del Delito; y 25 (ocho por ciento) hacia la USEBEQ, según consta en el Tercer Informe Anual de la dependencia a cargo de Adolfo Ortega Osorio.

Los hechos violatorios que más se repiten son: el ejercicio indebido de la función pública (197 casos), lesiones (30), negativa o inadecuada prestación de servicio público en materia educativa (27), empleo arbitrario de la fuerza pública (16), violación a los derechos de los reclusos (16), detención arbitraria (14) y tortura (14).

De las 297 quejas que recibió la CEDH, finalmente 109 expedientes fueron dados de baja.

En 28 de ellos se consideró que no existió una violación a los derechos humanos, en 26 se llegó a una conciliación, en 19 se determinó que el caso era competencia de otras comisiones, y en 11 se afirmó que no hubo interés del quejoso en seguir con el proceso.

10 casos de discriminación

En cuanto a las quejas por discriminación, el informe detalla que la Comisión únicamente recibió 10 casos, de los cuales tres ya están concluidos, cinco radicados y dos activos.

La primera queja por discriminación en el 2009, se presentó el 10 de febrero. En la descripción del hecho una ciudadana "alegó" ser discriminada por su condición de indígena, al negársele el servicio de luz a su domicilio.

Dos meses después, la CEDH resolvió el caso al instalarle gratuitamente la electricidad, sin embargo, no hubo ni siquiera una llamada de atención a quien discriminó a la indígena.

Otra de las quejas fue presentada el 20 de agosto, en ella un joven aseguró haber sido discriminado por elementos de Tránsito Municipal, debido a su preferencia sexual.

En su conclusión, la CEDH no hace ningún señalamiento para multar o castigar a los policías que discriminaron al joven, ya que el denunciante desistió en seguir el caso.

El 7 de septiembre, se presentó una queja contra un regidor de Landa de Matamoros, quien se dirigía a un ciudadano con adjetivos peyorativos por ser originario del Distrito Federal y al cual le negó una licencia para ejercer el comercio en la vía pública.

Seis meses después, la queja aún sigue activa y sin conclusión alguna.

Se emitieron cuatro recomendaciones a las autoridades

De las 297 quejas presentadas durante el 2009 en la CEDH, apenas cuatro concluyeron en una

En 2009, CEDH recibió 73 quejas contra Policía Municipal



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

Las policías municipales de Querétaro y El Marqués son las dependencias que más quejas acumulan en su contra.

recomendación a las autoridades.

La primera llamada de atención fue para la Secretaría de Salud, en particular para el Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer, por negligencia médica en el caso de Mario Maximiliano Espinosa Molina, un niño de nueve años que fue diagnosticado erróneamente y que murió en consecuencia.

La segunda recomendación —la (180) 2/2009— se desprendió de la queja presentada por Francisco Ramírez Olvera, quien fue agredido física y verbalmente por elementos de la Policía Municipal de El Marqués, por estar jugando con su bicicleta en el interior de un predio de la Presidencia Municipal.

En el hecho también fueron detenidos y golpeados dos menores de edad, uno de 16 y otro de 15 años.

La CEDH ordenó a la Policía Municipal de El Marqués, iniciar el procedimiento administrativo contra los agentes responsables y capacitar al personal de seguridad. Actualmente está pendiente su cumplimiento.

Varias anomalías en corporaciones policíacas de El Marqués

El último expediente, el 182, fue dirigido a la Presidencia Municipal del Marqués, luego de que se probó la violación de los derechos humanos de Legalidad y Seguridad Jurídica en contra de los habitantes del predio Segundo Barrio de Dolores, durante un operativo en el que maquinaria pesada derribó más de cien casas sin la presencia de un ministro ejecutor ni la orden respectiva.

De esta queja, la CEDH ordenó a la Policía Municipal de El Marqués se inicie el procedimiento de responsabilidad contra el ex comandante Jorge Israel Orozco Osorio y al mismo tiempo se inicie la investigación al interior de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito Municipal y Protección Civil de aquel municipio.

Además, se exige a la autoridad que capacite

debidamente a todos y cada uno de los elementos de la policía de El Marqués.

Respecto a los casos atendidos por la Coordinación de Asistencia a la Víctima de la CEDH, se registraron 352 ciudadanos atendidos, de los cuales 161 fueron debido a violencia familiar y 67 por violencia dirigida.

Por sujeto vulnerable, en 111 de estos casos el agravado fue una mujer, 48 fueron niñas y 65 niños.

Necesario que programas de CEDH no sean "ocurrencias": Pérez Buenrostro

Janett Juvera Ávalos

Con respecto al tercer informe de Alfredo Ortega Osorio al frente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), la diputada priista Blanca Pérez Buenrostro se mostró inconforme con lo presentado y calificó como "pobre" el trabajo de la institución, pues sólo hay cuatro recomendaciones en el 2009 por abusos de autoridad (y 10 sobre discriminación), cuando 'a diario' existen violaciones de los derechos humanos.

Entrevistada, Pérez Buenrostro se refirió a los programas implementados por la CEDH: "No sabemos si tienen su base científica y sustentada, o son ocurrencias de la Comisión".

La CEDH no debe ser únicamente un trámite de asesorías de una forma burocrática, señaló Blanca Pérez, pues en la comisión tuvo 2 mil 227 asesorías, lo cual resulta 'destacable'.

Sin embargo, la diputada local dijo que lo que le llama la atención del informe es que sean sólo cuatro las recomendaciones (que no resultan 'significativas'), pues cuestionó

Secretaría de Gobierno no ha cumplido recomendación

Janett Juvera

La recomendación 181 se derivó de la denuncia presentada por el escritor Julio Figueroa Medina, el 28 de febrero del 2009, luego de que fuera golpeado y sacado del Teatro de la República por personal de la Secretaría de Gobierno.

El escritor intentó manifestarse en el momento en que Francisco Garrido Patrón presentaba su Quinto Informe de Gobierno, pero el personal de seguridad lo golpeó.

La recomendación de la CEDH fue dirigida a la Secretaría de Gobierno, a la Procuraduría General de Justicia (PGJ) y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En ella se pide iniciar el procedimiento de responsabilidad administrativa contra varios elementos y que se instruya al personal sobre los límites y justificaciones del uso de la fuerza física, así como la identidad de las situaciones de riesgo y los mecanismos de respuesta.

La Secretaría de Gobierno es la única dependencia que aún tiene pendiente el cumplimiento del ordenamiento.

si únicamente en esas instituciones públicas existen problemas, ya que en la sociedad se vulneran los derechos de los ciudadanos.

Pérez Buenrostro manifestó que en el 2009 hubo problemas con las mujeres indígenas y la CEDH se pronunció 'tardíamente' hacia ellas, no sin antes ver la reacción de organismos internacionales, por lo tanto aseveró que es "oportuno de la CEDH, y no es convicción de luchar por los derechos de las indígenas".

"Necesitamos una Comisión con un programa establecido, que esté acorde con las necesidades de los ciudadanos, y que sea medible, para conocer cuáles eran sus metas y objetivos", explicó. Advirtió que es necesario conocer un antes y un después para saber si se está avanzando -o no- en cuestión de los derechos humanos.

La ex alcaldesa de Corregidora afirmó que el 85 por ciento del presupuesto de la CEDH está destinado para servicios personales. Señaló que es necesario administrar el presupuesto en programas que sí tengan una perspectiva social, y sobre todo que posea una previa investigación sobre las necesidades de la sociedad.

“Mutilado”, reglamento interno de centros penitenciarios: Ortega Osorio

• Carece de gran cantidad de artículos, en especial los que establecen derechos para los internos, manifestó el presidente de la CEDH

KARLA URIBE

De acuerdo con el Diagnóstico General de las Condiciones en los Centros de Prevención y Ejecución de Sanciones Penales, presentado este año por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), se detectaron deficiencias en el sistema de readaptación social del estado.

El documento señala que no puede haber justicia si quien delinquiró no tiene los medios adecuados para rectificar su conducta.

El presidente de la CEDH, Adolfo Ortega Osorio, afirmó que en el análisis se detectó sobrepoblación, hacinamiento, faltas de higiene para los internos ubicados en los módulos de Observación y Alta Seguridad, e incluso que los servicios médicos y psiquiátricos son insuficientes, así como la disminución de las visitas familiares.

El diagnóstico se realizó basado en cuatro puntos rectores que abordan los temas sobre la infraestructura carcelaria, donde se supervisaron 627 celdas, además de las condiciones de alojamiento en la áreas de procesados y sentenciados, y los módulos cerrados o de alta seguridad.

También se entrevistó al personal penitenciario a fin de verificar su capacitación y se estudió lo relacionado con la sobrepoblación, servicios médicos, sanciones a los internos, régimen de visitas y su readaptación.

Ortega Osorio recaló que gran cantidad de internos, tanto procesados como sentenciados, carecen de colchón en las camas de sus celdas e indicó que los módulos de Alta Seguridad son módulos de castigo, ya que a los internos ahí alojados se les restringen más sus derechos que al resto de la población penitenciaria, independientemente de su calidad jurídica.

“Se comprobó que el Reglamento Interno de los Centros del Estado (que se entrega a los reclusos en acatamiento al artículo 39 del propio ordenamiento) está mutilado y carece de gran cantidad de artículos, entre los cuales destacan aquellos donde se establecen derechos para los internos”, señaló.

Los servicios médicos no son suficientes y es necesario reforzar las acciones educativas a favor de los internos, añadió el titular de la CEDH.

En el texto se sugiere fomentar la educación y trabajo como estrategias de readaptación,

No permitiremos promiscuidad en Ceresos: Jiménez Campos

Karla Uribe

“Algunos internos se quieren pasar de listos. La normatividad para las visitas conyugales es con la esposa o con la concubina. Quieren tener dos o tres concubinas (...) No vamos a permitir la promiscuidad en los centros”, manifestó Alfonso Jiménez Campos, Subsecretario de Gobierno.

Jiménez Campos detalló que las visitas conyugales se realizan cada ocho días y precisó que actualmente, un reo le cuesta diariamente al Gobierno del Estado 27 pesos, y con demás gastos de operación alrededor de 150 pesos.

El Subsecretario de Gobierno afirmó haber sostenido una reunión con cada uno de los internos, quienes le presentaron sus inquietudes respecto a las reglas para permitir las visitas de familiares y conyugales, la solicitud para incrementar las horas de exposición al sol y más actividades recreativas.

“La principal queja fue que querían más tiempo para salir al sol, poder dispersarse y tener actividades deportivas. Les daban una hora y media cada tercer día.

“Debemos considerar que el espacio que tenemos para los internos es reducido y por la peligrosidad de los reos, no es conveniente que se junten varios. Nos parece que pueden estar dos horas diarias”, explicó.

Por su parte, las madres de los internos dijeron que para visitar a sus hijos les piden que porten ropa interior color blanco y su condición económica no les permite comprar ese tipo de vestimenta, así como manifiestan que en algunas ocasiones los custodios les han roto su

indumentaria durante las revisiones. Jiménez Campos rechazó que se desnuden a los familiares como requisito para enterarse con los internos, e indicó que la

se recomienda que la sobrepoblación de internos puede ser ‘corregible’ con una adecuada distribución de los presos. “Ser preso significa que se está en reclusión porque se ha determinado la privación de la libertad como una medida preventiva durante el proceso penal o como una pena por un delito cometido. Lo que no autoriza a alguien, que no sea el juez, que emita un juicio sobre la culpabilidad o inocencia de estas personas.

“Es posible la readaptación cuando las autoridades correspondientes cumplen su tarea con apego a la ley, se respeten sus derechos humanos y se reconozca que a su cuidado se dejan hombres y mujeres que requieren ayuda para reincorporarse a la sociedad”, concluyó.

ASÍ LO DIJO

La normatividad para las visitas conyugales es con la esposa o con la concubina. Quieren tener dos o tres concubinas (...) No vamos a permitir la promiscuidad en los centros”.

Es posible la readaptación cuando las autoridades correspondientes cumplen su tarea con apego a la ley, y se respeten los derechos humanos de los internos”.

Alfonso Jiménez Campos

Subsecretario de Gobierno

revisión consiste en exhibir los artículos que portan y se evitan algunos alimentos como embutidos, donde se podrían esconder droga.

“No hay una revisión vaginal. De eso se quejan, pero no existen tales revisiones. Se tiene un escáner que se descompuso en la administración anterior. Nos lo entregaron sin que funcionara, se mandó reparar. No está listo. Actualmente se revisa lo que traen externo (...) pero no se les quita la ropa”, recaló.

Explicó que las medidas de seguridad se justifican para evitar el paso de drogas:

“No es algo que ocultar que hace unas tres semanas un custodio trató de meter un frasco con 550 pastillas psicotrópicas. Fue detectado y puesto a disposición del Ministerio Público Federal”, explicó.

De acuerdo con Alfonso Jiménez Campos, Subsecretario de Gobierno del estado de Querétaro, la protesta que realizaron el pasado 27 de febrero presos del Centro de Readaptación Social de San José el Alto varonil, en crítica por las políticas penitenciarias, no fue una huelga de hambre.

“Simplemente no quisieron desayunar”, afirmó en rueda de prensa.

A pesar de que familiares de los internos se manifestaron en Plaza de Armas por las condiciones en las que viven los reclusos e informaron que éstos protestarían dejando de ingerir alimentos, el Subsecretario de Gobierno negó malos tratos al interior de los centros penitenciarios y minimizó la huelga.

“Unos manifestaron expresamente que no habían tomado los alimentos porque tenían comida del día anterior, que les trajeron sus familiares. Algunos otros tenían provisiones guardadas. No fue la mayoría (quien se manifestó)”, concluyó.

ASÍ LO DIJO

Se comprobó que el Reglamento Interno de los Centros del Estado está mutilado y carece de gran cantidad de artículos, entre los cuales destacan aquellos donde se establecen derechos para los internos”.

Adolfo Ortega Osorio
Presidente de la CEDH



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

Indispensable que exista disciplina en centros penitenciarios: Omar Vielma

• Los internos y sus familias se molestan porque las visitas suponen “un monto de incomodidad permanente”, manifestó el coordinador de la Licenciatura en Criminología de la UAQ

ANA KAREN RODRÍGUEZ

“La disciplina es necesaria en los Centros de Reinserción Social (antes denominados CERESOS) porque de otra manera imperaría el descontrol. Es necesario mantener e integrar la disciplina con una serie de reglamentaciones al interior”, explicó Omar Vielma, psicólogo y coordinador de la Licenciatura en Criminología en la UAQ.

Añadió que esto evita lo que ha pasado en otros centros de reinserción del país, donde en algunas ocasiones el control del centro ya no está en manos del Estado, sino en manos de los internos.

Expuso que se hace generalmente por medio de una reglamentación rígida, donde se deben establecer horarios para que se levanten los internos, para que desayunen, realicen los honores a la bandera, o pase de lista.

“Creo que es indispensable. Se requiere”, afirmó Omar Vielma.

En cuanto al custodio, siempre va a representar un monto de agresividad y de hostilidad para la gente que visita el centro de reinserción.

“Es comprensible porque de entrada los familiares están enojados con el sistema, molestos posiblemente con su familiar. A esto agrégale que las visitas suponen un monto de incomodidad permanente porque hay que trasladarse al lugar, se tiene que hacer fila, registrarse, asumir las normas de seguridad”, manifestó.

‘Fundamental evitar relajamiento en las medidas’

“Pero si las normas de seguridad se relajan, se tendría un desorden al interior del centro penitenciario, como gente que ingresa droga, armas o dinero de más, y toda una serie de procesos delictivos que se van generando, de ahí que la figura de cualquier autoridad va a ser vivida como agresiva, manifestó, pero se debe entender que finalmente es gente que está realizando su trabajo.

“Las medidas de seguridad que se toman en cualquier centro de reinserción social no son de manera gratuita, se deciden por algo.

“Desafortunadamente, la creatividad y la evolución de los procesos de criminalidad que llevan a cabo los delincuentes avanzan a pasos agigantados, y muchas veces los centros de reinserción son el contexto y el escenario



FOTO: Karen Rodríguez

Aunque existe inconformidades de los internos y sus familiares, deben continuar las medidas disciplinarias para permitir el acceso a los visitantes, señaló el coordinador de la Licenciatura en Criminología.

POBLACION PENITENCIARIA 2008

CENTRO	CAPACIDAD	POBLACION ACTUAL	EXPERENCIAL
San José el Alto (Vieroni)	1,483	1,541	Sobrepoblación 3.9%
San José el Alto (Femenil)	251	152	AJ 60%
CERESO San Juan del Río	468	412	AJ 88%
CERESO Jalisco de Sierra	128	70	AJ 54%
TOTAL	2,330	2,175	AJ 93%

Fuente: Diagnóstico General de las Condiciones de los Centros de Prevención y Ejecución de Sanciones Penales. 2010.

idóneo para esto”, profundizó Omar Vielma.

El coordinador de la Licenciatura en Criminología manifestó que no se debe perder de vista que son centros penitenciarios que requieren vigilancia y seguridad porque se está ante una sanción establecida por la ley: “la pérdida de la libertad”, lo que requiere de la adopción de mecanismos de vigilancia y seguridad.

Explicó que estas medidas pueden parecer ‘muy rígidas y duras’ para mucha gente, pero finalmente la sociedad en su conjunto tendría que asumir la corresponsabilidad.

“Es muy delgado el límite entre las funciones que se le atribuyen a una autoridad y la violación a derechos humanos, o incurrir en situaciones de actitudes grosera, de violencia incluso física o psicológica.

“Seguramente sí se da, y habría que trabajarlo capacitando al personal, ofreciéndole espacios de manejo de este tipo de situaciones, teniendo un personal de custodia y de vigilancia de primer nivel, porque a fin de cuentas son los que dan la cara, son los que están en contacto con los internos y quienes mejor conocen cómo funcionan las cosas desde fuera y desde dentro”, expuso.

ASÍ LO DIJO



“La disciplina es necesaria en los Centros de Reinserción Social porque de otra manera imperaría el descontrol. Es necesario mantener e integrar la disciplina con una serie de reglamentaciones al interior”.

Las medidas de seguridad que se toman en cualquier centro de reinserción social no son de manera gratuita, se deciden por algo”.

Omar Vielma

Coordinador de la Licenciatura en Criminología en la UAQ

tratamiento de trabajo y de educación.

Puntualizó que el de Querétaro es un centro de reinserción social.

En este tipo de centro de reinserción social afirmó que el papel de los custodios es fundamental, pues el custodio funge como una figura no sólo de autoridad, también como modelo de comportamiento, porque conviven todo el tiempo con los internos.

“Si el esquema de reinserción se olvida y se trabaja solamente desde el aspecto de vigilancia y seguridad, el custodio no tendrá ningún papel que jugar en cuestiones de trabajo que le apuesten a la reinserción”.

Actualmente, basado en experiencias internacionales, puntualizó el coordinador de la Licenciatura en Criminología, se está pensando la reinserción social desde una participación multi-interdisciplinaria, desde todas las áreas del conocimiento.

También se está considerando en opciones que no sean sólo la pérdida de la libertad del sujeto encerrado en cuatro paredes, sino permitir salidas y actividades, todo ‘muy bien cuidado’ y de acuerdo a un presupuesto asignado.

En México la reinserción social se ha limitado al trabajo desde el interior de los centros penitenciarios, con programas que ha ido evolucionando, con una orientación psicológica, criminológica y pedagógica, concluyó Omar Vielma.

‘No se debe olvidar el esquema de reinserción’

Si se dan situaciones de esta naturaleza, de violación de derechos humanos, habría que apostarle a la capacitación del personal, para que realicen sus funciones con mejores tratos, sobre todo para la visita.

“Debemos entender que es un trabajo muy estresante, donde se exponen la integridad física, y se está sujeto a un desgaste mental y emocional constante, sin que esto quiera decir que se justifica”, afirmó Vielma.

Por otro lado, explicó que existen dos modelos: unos son los centros de seguridad y vigilancia extrema, donde los internos ya no tienen posibilidad de reinsertarse a la sociedad, generalmente por el número de años de su condena. Algunos de estos centros están en Guadalajara, la región del Altiplano, o el que se va a inaugurar en Veracruz.

Además, están los de reinserción social, que parten del supuesto que la gente (que por alguna circunstancia de manera delictiva llega a uno de estos centros) se reinsertará en la sociedad de manera proactiva –posteriormente–, para ello busca dispositivos y estrategias de

• El actual director del centro penitenciario (Rigoberto Quintanar Guerrero) quiere implementar un sistema parecido al de Texas, manifestaron

ANA KAREN RODRÍGUEZ

Familiares de presos denuncian trato denigrante en San José el Alto

A rededor de 30 familiares de presos del Centro de Readaptación Social (CERESO) de San José el Alto denunciaron públicamente los supuestos malos tratos de los que son sujetos los internos.

Una madre de familia, cuyo nombre se reserva por cuestiones de seguridad, explicó las irregularidades que les informan sus parientes.

Consuelo narró que no ha podido ver a su hijo durante seis meses (quien tiene 31 años de edad y lleva ya seis años preso, de los 50 años que le impusieron como condena). Después de defenderse de una custodia que no le permitió sacar una imagen religiosa del CERESO: "Ese material lo usaba el hijo para realizar manualidades, que después se vendían por afuera".

Consuelo iba a sacar un material y una custodia le dijo que no podía hacerlo, por lo que reclamó y argumentó que en la dirección pasada (antes del nombramiento del señor Rigoberto Quintanar Guerrero) sí le permitían llevarlo a cabo, a lo que la custodia le respondió: "Pues yo no sé qué pinche dirección había antes".

Entre otro de los materiales que le impiden ingresar al CERESO, relata, están las imágenes de *La Santísima*, las cuales su hijo utilizaba para hacer cuadros, venderlos y poder obtener más ingresos.

Para introducirlos necesitan la autorización del director, que tarda de uno a dos meses, relata la señora Consuelo, en cambio en la administración anterior tan sólo tardaban 15 días para permitir el acceso de esas imágenes.

Otro aspecto que también reclaman los internos es que únicamente dejan pasar a familiares del preso, no permiten el acceso a otras personas como vecino o amigos.

"Mis vecinos quieren visitar a mi hijo porque desde *chiquillo* lo conocen. No pueden hacerlo porque no son familiares, si vienen amigos de tiempo que se acuerdan todavía, le señalan *dígale que me anoten*, y no los puedo registrar por la misma prepotencia de este director, él escoge quién sí y quién no, y antes sí podían pasar", lamentó.

Afirmó que durante las revisiones para ingresar al CERESO la desnudan como parte de la revisión y para comprobar de qué color es su ropa interior, la cual debe ser blanca o *beige* según una nueva disposición.

"Nada de colores oscuros", describe la señora Consuelo.

"Nos insultan"

Señaló que durante la prueba del *Ioscan* (para detectar droga) les frotan de forma violenta el trapo que se usa sobre las manos, aun cuando basta con pasarlo superficialmente, y aseguró: "la nueva jefa de custodias nos sobaja mucho, nos insulta".

PRECIOS EN LAS CÁRCELES QUERETANAS (2010)

PRODUCTO	PRESENTACION	VENTA (precio en pesos)
Cereal	150 grs.	27.00
Chile Jalapeño	200 grs.	6.30
Huevo	1 pieza	1.30
Jabón de baño	200 grs.	10.30
Leche	1 litro	18.30
Agua	300 ml	4.30
Azan	174 grs.	13.00
Pan tostado	200 grs.	13.00
Cepillo dental	1 pieza	6.00

Con información del familiar de un interno



FOTO: Karen Rodríguez

Cada vez nos ponen más restricciones para poder visitar a los internos, lamentaron familiares y vecinos de algunos presos en San José el Alto.

Otro de los hijos de la señora Consuelo estuvo preso en Texas. Le ha narrado que el director del penal, Rigoberto Quintanar Guerrero, busca implementar un sistema parecido a los establecidos en la frontera.

"No se vale, allá es la frontera, aquí son diferentes estados y él (el director) quiere manejar el mismo tipo de sistemas que se utilizan allá".

La alimentación que reciben los internos fue calificada como "pésima" por la señora Consuelo.

Afirmó que los frijoles no los lavan (se los dan con piedras), nada más llenan las ollas y así los ponen a hervir. De tomar les dan agua y también les proporcionan postres como gelatina, fruta y yogur.

Dentro de las actividades que los internos realizan se encuentra el maquilado de las bolsas de la marca *Nahui Olli*, por este trabajo ganan el 10% del salario mínimo.

Según la carta de peticiones dirigida al Secretario de Gobierno del Estado (con fecha 24 de febrero del 2010 y firmada por L. Gelacio Gómez Tavarez, interno de San José el Alto), le exigen tener más trabajo y no ser explotado con salarios "miserables".

'Dime quién empezó este pinche relajo' Durante la estancia de los internos en el CE-

RESO, se les proporciona educación abierta, ya sea primaria, secundario o preparatoria. El hijo de Consuelo ya está en la preparatoria abierta.

Otra de las quejas de los internos es que sólo tiene una hora y media de sol cada cuatro días, y de manera aleatoria se castiga una celda para que no tenga estos beneficios.

La señora Consuelo se queja además de que cuando un interno tiene visita durante este tiempo, después ya no se le repone su tiempo de sol, pues "ya tuvieron su oportunidad".

Con estas quejas y soluciones a estas problemáticas fueron dirigidas dos cartas al Secretario de Gobierno (una el 22 de febrero y otra el 24), y posteriormente se manifestaron en una presunta huelga de hambre.

Ante esta situación el director respondió de la siguiente manera, según describe la señora Consuelo y su hijo que estuvo preso en Texas: mandó llamar a la *madrina* (así se le llama a las personas con mucho tiempo de antigüedad en los CERESOS, y que saben todo lo que sucede dentro de él).

-Dime quién está empezando todo este pinche relajo-

A lo que la *madrina* respondió: "Yo no sé".

- Dime nombres- le exigió el director.

- No sé- le respondió.

PRECIOS EN LAS CÁRCELES QUERETANAS (1998)

- Protección: de 5 a 100 pesos diarios
- Llamada telefónica 1-5
- Dejar abierta la celda 20-50
- Permitir el paso a otras áreas 1-5
- Para vivir en celdas hasta con tres reos: cuota diaria según el reo (los privilegiados disponen de las de cinco celdas)
- Permitir la venta de droga: fijada por las autoridades superiores.
- Pase de lista (tres veces al día) son 6 mil 832 reos: en general un preso, salvo los nuevos que pagan 5 pesos por cada lista. Cuota extra por el pase de lista en celdas
- Evitar *fajina* (lavar pasillos y bajos) 5 a 50 pesos.
- Visita conyugal de 10 a 50. Por estar limpio el cuarto y conseguir visitas clandestinas: 50 pesos.
- Cigarro de marihuana de cinco a 10 pesos
- Cocaína (papel o grapa) de 50 a 150 pesos.
- Área de pases. 5 para quienes no están anotados en la bitácora de visitas
- Revisión de alimentos 5 pesos (se cobra quienes quieren pasar frutas que fermentan y que no están permitidas)
- Área de cacheo. 5 pesos (se cobra a quienes se les permite el paso de la ropa de color blanco, beige o negra. Tampoco permitida. En ocasiones se les alquila la ropa de color)
- Área de credenciales. 5 pesos (se cobra a quien lleva identificaciones vencidas).

Fuente: Tribuna de Querétaro marzo 1998

- Entonces te voy a mandar a encerrar al *hoyo* (es un lugar de castigo como un baño, donde el interno sólo tiene la taza del inodoro y permanece ahí sentado, también ahí recibe a sus visitas) - lo amenazó el director.

- Enciérrame, pero no le voy a decir porque no sé nada- continuó la *madrina*.

El director amenazó con encadenarlos con las manos atrás (a la *madrina* y a otros internos más), sin derecho de comida ni de salir de la celda, cuentan las señora Consuelo y su otro hijo.

"Nosotros tenemos miedo por las represalias que puedan tomar. No tanto contra nosotros, sino contra los internos", dijo Consuelo.

"Está bien que no sean tolerantes, que no les den la vida como la que tuvieron acá, pero que tengan más limpieza en la comida, mejor trato, y que no los estén castigando nada más porque se le antojó al director", concluyó doña Consuelo.

Ser *emo* fue sólo una moda, aseguran testigos de la agresión de 2008

• Jóvenes queretanos recordaron que la policía municipal fue cómplice (por omisión) de lo ocurrido en Plaza de Armas

VÍCTOR PERNALETE

La noche del 7 de marzo del 2008, Emmanuel García Bravo, ahora estudiante de Ingeniería en Computación de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), y Luis Raúl Bustamante García, estudiante de Diseño Gráfico en la UVM, se encontraban en distintos puntos de la ciudad, pero en último momento decidieron acudir a Plaza de Armas debido a las amenazas que habían circulado en internet hacia los denominados *emo*.

Aunque ninguno de los dos era parte del grupo, tenían muchos amigos que pertenecían al movimiento y que apoyaban completamente. “Queríamos ver si sí era cierto todo eso que decían”, recordaron ambos jóvenes, quienes actualmente tienen 20 años de edad.

“Había muchísima gente, toda la Plaza de Armas estaba llena y a algunos amigos ya los estaban correteando”, dice Emmanuel, quien cuenta cómo fue que esa noche terminó en la cárcel.

“Me subieron a una patrulla porque le grité a un policía que si no iban a hacer nada, por qué estaban golpeando a un *güey* al lado.

“Luego estaba en el Jardín Zenea con una amiga que estaba toda histérica, le grité que se tranquilizara. Un policía me vio y me preguntó qué sucedía, le reclamé que si no veía lo que estaba pasando, y llegaron otros dos policías y me treparon”, explicó.

Emmanuel señaló que dieron varias vueltas por la ciudad, lo cambiaron de camioneta, pasaron hasta por dos Ministerios Públicos, hasta que lo bajaron, le tomaron huellas, datos, su declaración, y lo dejaron en libertad; “me acusaron de alterar el orden público”, indicó.

‘No somos una sociedad discriminatoria’

Raúl Bustamante recordó que días antes del hecho, en páginas de internet se habían subido listas de “Los 25 más *emos*”. Estos textos aparecieron incluso en Plaza Boulevares.

“Fue como una bomba que estalló esa noche. Posteriormente, se hicieron declaraciones de que el gobierno estaba metido, que era parte de un plan del Municipio para eliminar a las ‘tribus urbanas’ de Querétaro, para limpiar el Centro Histórico”, rememoró Raúl.

Pese a esto, ambos jóvenes coinciden en que no fue el gobierno el que provocó lo ocurrido aquella noche.

“Fue más bien una cuestión de ignorancia. La gente no sabía qué significaba en realidad y desarrollaron un odio hacia ellos. Es lo mismo

que pasó anteriormente con otros movimientos”, manifestó Raúl.

Emmanuel García narró que un par de días antes del suceso, había acudido en compañía de algunos amigos a la Plaza de Armas y le comentaron a algunos policías que estaban en el Palacio de Gobierno, sobre la convocatoria que había para agredir a los *emo*.

Los policías les indicaron que no podían hacer nada hasta no ver que pasara algo, y “el día que sucedió todo, casi no había seguridad en la Plaza de Armas”.

Ambos jóvenes recordaron que días después de la agresión se organizó una marcha por las calles del Centro Histórico por la tolerancia y la no discriminación.

“Acudieron muchas personas que no tenían nada que ver con el movimiento, pero que estaban a favor de la tolerancia”, recordó Raúl.

“A la gente de Querétaro le cuesta mucho ver cosas diferentes, le sorprende mucho ver todo aquello que no parece normal, pero no creemos que sea una sociedad discriminatoria”.

‘Muy poca gente se identifica con el movimiento *emo*’

Sobre la gran cantidad de jóvenes que hace dos años seguían el movimiento *emo* y fueron agredidos la noche del 7 de marzo del 2008, Emmanuel y Raúl señalaron que ya ninguno de sus amigos se identifica con el grupo: “ya todos andan en otras cosas, en sus propios relajos y ya no están con eso”.

Al ser cuestionados sobre si el suceso de aquella noche repercutió en que estos jóvenes cambiaran su forma de ser y sus gustos, Emmanuel y Raúl coincidieron en que la agresión masiva no haya causado al abandono del movimiento.

“Lo que más influyó fue el paso del tiempo fue la maduración y la forma de ver las cosas” indicó Emmanuel.

Según la visión de Raúl “al principio fue más bien un factor de unión. Andábamos siempre juntos y nos protegíamos los unos a los otros. Después eso cambió y fue la madurez y los distintos intereses de cada quien lo que hizo que cada uno agarrara su rumbo”.

De acuerdo con Raúl Bustamante, ser *emo* fue “una etiqueta mal vista y la ignorancia de la gente le ganaba a lo que verdaderamente significaba. Ya todos consideraban que ser *emo* era ser triste y cortarte, vestirse de rosa o que los hombres se vieran afeminados”.

“Pero si la gente se hubiera metido un poco a conocer, se hubieran dado cuenta que no tenía nada que ver. Creo que todos tenemos algo de *emo*, si tomamos en cuenta el lado de los sentimientos. Muy poca gente sabía que es un movimiento que empezó en los ochentas”.

Para ambos jóvenes, el movimiento llegó a un punto en el que ya nada tenía que ver con lo que originalmente significaba y si llegó a convertirse en una suerte de moda. Emmanuel explicó



FOTO: Alaide Martínez

“Creo que ser *emo* ya no es una ideología muy fuerte”, manifestó Raúl Bustamante (izq.), joven que estuvo presente en la agresión ocurrida el 7 de marzo de 2008.

que “ser *emo* ya es pura moda, todo lo que pensaba ya está fuera de mi mente”.

Raúl consideró que “después de los años se

ha convertido en moda, sólo es por verse o vestirse así. Creo que ya no es una ideología muy fuerte”, finalizó.

FACULTAD DE FILOSOFÍA | UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
en colaboración con la UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

I° Encuentro de Historiadores de los Ferrocarriles en México.
LOS FERROCARRILES Y LA REVOLUCIÓN DE 1910.

15 marzo de 2010. Querétaro, México
Las conferencias e instalaciones se harán bajo el patrocinio de la Facultad de Filosofía.
Dirigido por: Lic. Carlos Martínez.

Programa:

08:00-09:00: Registro y recepción.

09:00-10:00: Conferencia de apertura.

10:00-11:00: Conferencia: Los ferrocarriles en México.

11:00-12:00: Conferencia: Los ferrocarriles y la revolución de 1910.

12:00-13:00: Almuerzo.

13:00-14:00: Conferencia: Los ferrocarriles y la cultura popular.

14:00-15:00: Conferencia: Los ferrocarriles y la literatura.

15:00-16:00: Conferencia: Los ferrocarriles y el cine.

16:00-17:00: Conferencia: Los ferrocarriles y el arte.

17:00-18:00: Conferencia: Los ferrocarriles y la música.

18:00-19:00: Conferencia: Los ferrocarriles y el deporte.

19:00-20:00: Conferencia: Los ferrocarriles y el teatro.

20:00-21:00: Conferencia: Los ferrocarriles y el baile.

21:00-22:00: Conferencia: Los ferrocarriles y el folclore.

22:00-23:00: Conferencia: Los ferrocarriles y el patrimonio.

23:00-00:00: Conferencia: Los ferrocarriles y el futuro.

• En la Facultad de Filosofía de la UAQ, catedráticas e investigadoras presentaron el libro *Cuatro vertientes del feminismo en México*

Continúa vigente el feminismo en el país: académicas

ANA CECILIA FIGUEROA

La Facultad de Filosofía de la UAQ y el Seminario Permanente de Estudios de Género celebraron el Día Internacional de la Mujer con la presentación del libro *Cuatro vertientes del feminismo en México* (el histórico, el popular, el civil y el indígena), de la autora Gisela Espinosa Damián, doctora en Antropología y militante feminista.

Con base en las diversas formaciones de las comentaristas de la obra, las intervenciones se suscitaron desde distintos enfoques disciplinarios, pero con un elemento común: la reconocida militancia en las filas del feminismo de las cuatro presentadoras.

Rosario González Arias (de la Facultad de Derecho de la UAQ) explicó que la lectura del libro le ha revelado que para muchas feministas europeas, las indígenas son todavía las grandes desconocidas, aun cuando a partir de que Rigoberta Menchú recibió el Premio Nobel de la Paz en 1992 (y del 1 de enero de 1994 con el 'alzamiento' zapatista), había la idea que se podía aplicar la perspectiva de género también a la cuestión indígena.

"Qué equivocadas estábamos; leyendo el libro me doy cuenta de que todavía nos queda mucho por aprender de todo eso, porque es una realidad tan compleja como desconocida aún, permeada de mucho etnocentrismo".

Precisamente ahí radica la pertinencia de la obra, advirtió González Arias, al señalarse las diferentes agendas y las reivindicaciones feministas entre Europa y Latinoamérica: allá sigue vigente el tema de la discriminación laboral, la conciliación de la vida familiar y laboral, la participación política, las emprendedoras o empresarias.

Mientras en América Latina siguen siendo actuales dos reivindicaciones del Primer Congreso Feminista de Yucatán de 1919: no prueba de embarazo e igual salario.

Además, la persecución contra periodistas (como el caso de Lydia Cacho), abogadas (caso Digna Ochoa), activistas asesinadas, y los feminicidios en general.

El libro revela muchas cosas. La principal es que en México los feminismos continúan vigentes.

No considero ese dato como algo positivo, pues mejor sería para todas que no fuera ya necesario seguir reivindicando cosas tan obvias, como las que plantea el feminismo.

Acertado hablar de vertientes, no de núcleos: Patricia Aguilar

Durante su intervención en la presentación del libro, Patricia Aguilar (catedrática de la Facultad de Psicología) coincidió en señalar que el pensamiento crítico de la autora de la obra radica en que optó por hablar de vertientes y no de núcleos en el feminismo.

Apoyada en una cita de Gisela Espinosa, expresó que "éstas aparecen para mí como fuerzas políticas en movimiento y articulación



En instalaciones de la Facultad de Filosofía de la UAQ, académicas y militantes feministas reflexionaron sobre la situación actual de la mujer en México.

FOTO: Especial

constante en una realidad social cambiante; las vertientes son entonces un proceso en configuración, una construcción política y cultural dinámica, no conglomerados fijos o fuerzas políticas que puedan caracterizarse de una vez y para siempre".

Desde esta perspectiva, expuso Patricia Aguilar, habrá que preguntarnos qué imaginario será necesario crear desde la resistencia cotidiana de las mujeres, con nuestros lazos lábiles, horizontales, que no han hecho dioses, iglesias, reyes, Estados, ejércitos, instituciones, partidos o tauromaquia.

La antropóloga Lydia González Meza y Gómez Farías explicó que son materia del libro: la constelación del feminismo en México, sus actrices, sus móviles, los efectos de su movimiento, las problemáticas y los aciertos, conquistas y derrotas, luces y sombras, y la descripción de su gran diversidad.

De la obra, resaltó que la principal aportación ha sido el reconocimiento de dos infrasoletos en la constelación del feminismo mexicano: el popular y el indígena.

Por tanto, Patricia Aguilar destacó la constatación de la existencia de estrellas no luminosas en el marco de imbricados procesos sociales nacionales, feministas y mixtos de izquierda, en los cuales mujeres (de todos los ámbitos) han contribuido con sus experiencias, trabajo, saberes y conocimientos.

A pesar de lo cual y contrastantemente, han sido rostros negados y sancionados en su actuar feminista.

Necesario reconocer las diferencias en la igualdad

De estos feminismos que surgen y obedecen a las necesidades económicas, políticas y sociales propias de sus cuatro vertientes: la histórica, la popular, la civil y la indígena,

hubo varias reflexiones.

Yolanda Correa Castro, doctora en Antropología y activista en los movimientos feministas, quien también es docente de la Facultad de Filosofía de la UAQ, señaló que las diferencias al interior del movimiento feminista exigían ser reconocidas, pues junto a las demandas de la igualdad, se manifestaban estas diferencias.

El feminismo de la igualdad que se detentó como el discurso dominante y representativo de todas las mujeres, se vio contrariado y complementado.

El discurso de la igualdad y la diferencia expresó la complejidad, heterogeneidad y riqueza de los movimientos feministas. Muchos protagonismos, exclusiones y jerarquías tendrán que arrancarse para reconocer las diferencias en la igualdad.

'Les llegó el feminismo a las mujeres indígenas'

El 6 de mayo de 1996 muchas mujeres y hombres conocieron la *Ley Revolucionaria de Mujeres (La Jornada)*.

Con esta ley se conoció del deseo y de las necesidades de las mujeres indígenas, muchas de ellas campesinas, que expresaron su discurso, su deseo de ser escuchadas, de ser incluidas, de ser reconocidas, de ser respetadas, advirtió Yolanda Correa, quien citó fragmentos de esta Ley Revolucionaria de Mujeres:

"Queremos que no nos obliguen a casarnos con el que no queremos. Queremos tener los hijos que queramos y que podamos cuidar (...) tener cargo en la comunidad. Derecho a decir nuestra palabra y que se respete así una lista de deseos llenos de sabiduría, de coraje, de exclusiones milenarias, de ganas de luchar por ellos".

Cuando leí esta ley, apuntó Yolanda Correa, me dije "ya les llegó el feminismo a las

PARA APUNTAR

• Las intervenciones se suscitaron desde distintos enfoques disciplinarios, pero con un elemento común: la reconocida militancia en las filas del feminismo de las cuatro presentadoras.

• Patricia Aguilar (catedrática de la Facultad de Psicología) coincidió en señalar que el pensamiento crítico de la autora de la obra (Gisela Espinosa) radica en que optó por hablar de vertientes y no de núcleos en el feminismo.

• En América Latina siguen siendo actuales dos reivindicaciones del Primer Congreso Feminista de Yucatán de 1919: no prueba de embarazo e igual salario.

mujeres indígenas".

Por eso comparto, con Gisela Espinosa, cuando hace la presentación de lo que llama feminismo indígena y nos expone cómo este movimiento de mujeres indígenas es la expresión de un largo proceso, de una síntesis, de una diversidad de venas históricas, políticas y socioculturales.

Estas venas muestran (por un lado) el cansancio de las mujeres indígenas al decir ¡basta de discriminarnos!, ¡basta de excluirnos!, pero también de un movimiento étnico que le imprime a estas mujeres su carácter no sólo de mujeres, sino además de indígenas, campesinas y pobres.

Apoya CDI a Jacinta en apertura de negocio familiar

• La comisión también ayudará económicamente a las familias de Teresa González y Alberta Alcántara, señaló Aurelio Sigala Páez, delegado de la Institución

JANETT JUVERA ÁVALOS

Aurelio Sigala Páez, delegado estatal de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), aseguró que se ha apoyado a Jacinta Francisco Marcial (indígena otomí que estuvo presa desde mediados de 2006 hasta septiembre de 2009) y a su familia a poner una paletería en donde Jacinta prepara la nieve y su esposo, aguas de sabores.

El apoyo por parte de la CDI para la apertura de este negocio familiar a Jacinta fue de 100 mil pesos. Expuso que durante las visitas que el delegado realizó a Jacinta, ella le comentaba que su familia que estaba afuera necesitaba de apoyo.

En el caso de Teresa González y Alberta Alcántara, mujeres indígenas que todavía están en prisión (en San José el Alto), Aurelio Sigala puntualizó que se le brindarán 110 mil pesos a la familia de Alberta, monto que será entregado antes del 15 de abril para iniciar con el negocio de ganado ovino.

A pesar de que Alberta aún sigue encarcelada, su familia iniciará la empresa. El delegado de la CDI dijo "para el caso de la familia de Alberta, le dimos un apoyo para un proyecto productivo llamado *Cria y engorda de ganado ovino*, en el que se brindarán 110 mil pesos", negocio que estará a cargo de la mamá de Alberta.

Explicó que para el caso de Teresa no se ha dado todavía un apoyo económico a su familia, ya que algunos de ellos habitan en el Estado de México, pues de allá es el joven con quien se casó.

"Teresa no tenía su residencia aquí en Santiago Mexquititlán, aunque sí es originaria, ella iba y venía del Estado de México".

Sigala Páez propuso que a nivel nacional se le ayude económicamente a Teresa con un proyecto sustentable.

Esta propuesta tendría el objetivo de que su familia le genere posibilidades de empleo, pues "la familia sufre no sólo con tener la pena de alguien en la cárcel, sino con todos los gastos tremendos que hacen", aseveró el delegado estatal de la CDI.

Explicó que en el inicio del proceso se realizó un estudio antropológico para Alberta, Teresa y Jacinta, y así determinar y fundamentar su condición de indígenas.



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

La comisión apoyó con 100 mil pesos a la familia de Jacinta Francisco Marcial, puntualizó el delegado.

PARA APUNTAR

• La CDI ha apoyado a Jacinta Francisco Marcial y a su familia a poner una paletería en donde Jacinta prepara la nieve y su esposo, aguas de sabores.

Hñañhú, 90% de indígenas queretanos: CDI

Janett Juvera Ávalos

Noventa por ciento de los indígenas que viven en el estado pertenece a la población hñañhú, y el municipio de Querétaro se ubica como la tercera demarcación con mayor número de indígenas (con un total de 10 mil), puntualizó Aurelio Sigala Páez, delegado de la CDI en la entidad.

Al respecto, Aurelio Sigala manifestó que aunque Toluca y Amecameacan son los municipios con mayor población indígena, también en Cadereyta, Ezequiel Montes, Colón, Jalpan, Arroyo Seco, San Juan del Río, Querétaro y Peñamiller viven indígenas, señaló.

Sin embargo, añadió que no todos son originarios de Querétaro, sino que provienen de otros estados como de Oaxaca, Guerrero, Michoacán o el Estado de México. Todos ellos hablan 42 lenguas indígenas.

Sigala Páez precisó que existen más de 50 mil indígenas en el estado, de los cuales mil niñas serán apadrinadas por empresarios,

funcionarios y ciudadanos que las apoyarán con su educación. Agregó que cada día se suma más gente para apoyar a una indígena.


Explicó que la CDI formó parte en la construcción del programa *Tsuni* (implementado por Gobierno del Estado).

Sigala Páez calificó a dicho programa como "muy noble", porque existe 'mucho' interés de empresarios y personas de la sociedad civil para apoyar a mil niñas indígenas.

El delegado de la CDI subrayó que "hay una gran demanda de la población para apoyar a una niña".

Los 573 funcionarios del estado que se comprometieron con adoptar a una niña a través de 500 pesos mensuales, beca alimentaria, regalos en diciembre, útiles escolares, uniformes y una visita mensual a la familia.

El representante de la CDI en Querétaro dijo que para las niñas de entre 10 y 15 años que estarán recibiendo la beca, representa mucho más el apoyo, pues la convivencia con la familia resulta "muy gratificante", concluyó.




SEMINARIO DE ECONOMÍA PÚBLICA Y SOCIAL

Invitan a la presentación del libro

Pobreza y Microfinanzas

Una evaluación de impacto

Objetivo: Conocer el nexo entre el combate a la pobreza y el fomento de las microfinanzas.

Autor: Dr. Henio Millán Valenzuela

Comentaristas: Dr. Arturo Yamasaki Cruz, Mtro. Luis Alberto Fernández García, Mtro. Enrique Nieto Pita



18 de Marzo de 2010 / Auditorio de la FCPyS / 11:00 hrs.

• Se mantienen de la producción y exportación de su artesanía, manifestó Genoveva Pérez Pascual, presidenta del programa “Casa de Madera”

Mujeres otomíes sobresalen como microempresarias

JANETT JUVERA ÁVALOS

Aproximadamente diez mujeres otomíes que se definen así mismas por ser “solteras, viudas o dejadas”, han salido adelante mediante la elaboración de muñecas. En un principio nunca habían visto 500 pesos juntos, y ahora se mantienen de la producción y exportación de su artesanía, explicó Genoveva Pérez Pascual, presidenta del programa *Casa de Madera*.

La historia inició en el 2005, cuando las mujeres otomíes originarias de la comunidad de San Ildefonso, municipio de Amealco de Bonfil, fueron invitadas a una capacitación sobre hilos, telas y la creación de las muñecas.

Genoveva Pérez aseguró que ellas fueron a la capacitación “a fuerzas”, pues jamás creyeron que pudieran vivir sólo de trabajar estos productos.

“No, pues nos dijeron que nuestros bordados eran muy bonitos, pero que serían mucho mejores con materiales como el algodón, para que luzca (...) no creíamos que valiera nuestro trabajo por que siempre lo regalábamos, dábamos nuestras muñecas como las hacíamos al principio, a 15 pesos”, expresó una de las mujeres otomíes.

Con las nuevas modificaciones, se valoró la muñeca a 200 pesos, cosa que les causó gracia a las mujeres otomíes, pues no pensaban que alguien pudiera comprarlas en ese precio.

En su primer viaje a México, en el cual se llevaron 33 muñecas, arribaron con las manos llenas de dinero, y sobre todo con una alegría que no podían creer.

Josefina comentó que el vender esas muñecas fue el impulso para seguir haciendo más, aunque aseguró que gracias a Genoveva pudieron reinvertir el dinero de las muñecas, pues todas querían repartirse el dinero que habían ganado.

“Les dije ‘no, no les voy a dar todo’. Me puse *bien viva*, les comenté que les iba a otorgar sólo una parte, y la sería para comprar más material, hilos y tela”.

Genoveva Pérez -con la sonrisa en su rostro- aseguró que poco a poco fueron comprando más material, pero en un principio adquirirían en muy poca cantidad porque era muy caro.

Actualmente ya cuentan con máquinas, estantes, vitrinas y un espacio en donde trabajar.

Recibieron apoyo de la CDI y el POPMI Mientras elaboraban en serie las muñecas, Genoveva Pérez relató que en un principio no pensaban que alguien les pudiera ayudar.

Sin embargo gracias al apoyo que recibieron, que en un inicio fue patrocinado por el Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI) y después por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), pudieron darle un mayor valor a su mercancía. Aseguraron que ellas ya habían vivido en las calles y no



ASÍ LO DIJO

“Mi sueño ahora es registrar la marca, y tener una tienda grandísima”.

Genoveva Pérez Pascual
Presidenta de la organización
Casa de Madera

recibían dinero por su trabajo.

Tanto la presidenta de *Casa de Madera*, como las mujeres que trabajan ahí, recordaron que reían de que lo les decían, incluso les daba vergüenza ir a vender las muñecas a ese precio, pues con 200 pesos ellas comprarían comida en vez de artesanías.

Uno de los detalles que le dio un valor agregado a su muñeca, es una etiqueta (la cual da información sobre la *Casa de Madera*), pues Josefina le comentó a Genoveva que se habían vendido todas en México al precio que la maestra les había sugerido.

Fue así la forma en que iniciaron a comercializarlas en las grandes tiendas de Polanco, en ferias internacionales de Chile, Venezuela, Canadá... lugares que “ni en sueños imaginamos”, relató.

Con su trabajo pueden mantener económicamente a cuatro hijos o 13 hermanos

La microempresa da cabida a las mujeres que están decididas a trabajar, pues Josefina dejó un tiempo de hacer muñecas y se fue a otra labor, pero no le alcanzaba ‘ni para un cerillo’, es así como decidió regresar con Genoveva.



Bolsas, manteles y trajes típicos son algunos de los productos que elaboran mujeres otomíes, y que exportan a otros países.

PARA APUNTAR

• La historia de *Casa de Madera* inicio en el 2005, cuando las mujeres otomíes originarias de la comunidad de San Ildefonso, municipio de Amealco de Bonfil, fueron invitadas a una capacitación sobre hilos, telas y la creación de las muñecas.

• La presidenta de *Casa de Madera* explicó que no sólo confeccionan muñecas, sino que realizan bolsas, caminos de mesa, trajes típicos, cortinas y manteles.



FOTOS: Gabriela Lorena Roldán

“Me di cuenta que no tenía dinero. Soy madre de cuatro hijas y pues fui a ver si me recibía otra vez Genoveva”. Ahora sus niñas ya cursan el nivel bachillerato y las ha logrado sacar adelante.

Aunque son 10 las mujeres otomíes que están en la empresa, existen más que hacen el trabajo desde su casa. Los bordados -que es ‘lo más laborioso’- se los compra *Casa de Madera* a 90 pesos la tira, de esta forma ayudan también en las que no pueden salir de sus casas, pues aseguraron que sus maridos a veces no las dejan salir.

Por su parte Genoveva Pérez, a pesar de que no es casada, mantiene a 13 hermanos, quienes

comen, estudian y viven gracias al trabajo de *Casa de Madera*.

La presidenta de *Casa de Madera* explicó que no sólo confeccionan muñecas, si no que realizan bolsas, trajes típicos, cortinas y manteles, pues no únicamente exportan sus muñecas sino que son las modistas de la comunidad en las fiestas del “Santo Patrón”.

Después de mostrar la variedad de sus productos, Genoveva Pérez expresó: “Mi sueño ahora es registrar la marca, y tener una tienda grandísima”, pues dice que muchas veces les compran sus muñecas, y en las tiendas departamentales las venden mucho más caras.

Es que ellos no son artesanos, concluyó.

¡Vieja, la que no se ría!



CLAUDIA
IVONNE
HERNÁNDEZ

Estoy tratando de escribir desde la razón. Busco controlar mis vísceras y estoy tratando de decir sólo lo que objetivamente debo decir. Bueno, escribir.

Pero la verdad es que cada vez que escucho hablar de “guerra de chistes” me entra una agrura emocional y muy de género que no puedo curarme tan fácilmente.

Guerra de Chistes es un programa que se transmite por *Telehit* y en el cual, un trío de barbajanes se ufana de hacer y decir lo que se les dé la gana.

Estoy de acuerdo con la libertad de expresión de este país (simulada o no), con lo que no coincido es con el hecho de que amparados en ese principio, se digan o hagan cosas que ofendan a los otros.

Me refiero particularmente al lenguaje pero sobre todo a las acciones y actitudes misóginas que este trío promueven en este espacio.

No sé por qué pero he notado una tendencia de los programas de humor a incluir mujeres atractivas como parte del *show*.

Las usan como el chiste en sí mismo. Lo peor es que quienes participan en esos espectáculos, no tienen de otra. Se convierten en el chiste, en la mofa. En la burla y en un auténtico ejemplo de lo que sucede a lo largo y ancho de nuestro país.



FOTO: <http://enterkiradrian.files.wordpress.com/2009/06/folder.jpg>

Las mujeres seguimos siendo la burla de los caballeros. Un día, *Guerra de chistes* -con sus tres mosqueteros- propinó una tunda a la señorita que los acompaña en ese espacio. Los conductores le dieron varias nalgadas y se ufanaron del acto.

Dijeron que era su regalo de cumpleaños. Protestaron varias organizaciones civiles promotoras de los derechos de las mujeres. Hicieron

manifestaciones. Levantaron la voz. Pero como ya se está haciendo costumbre en nuestro México tan adolorido, no pasó nada.

Estos tres barbajanes siguen haciendo de las suyas y la gente continúa recibiendo la información que sólo un grupo de empresarios quiere replicar.

Dicen que la realidad actual se gesta desde los medios de comunicación. Si es así, entonces

podemos inferir que la repetida misoginia, la ignorancia, la violencia de género, la injusticia y la falta de conciencia social, se promueven en programas como *Guerra de Chistes*.

No voy a hacerle propaganda, pero *Guerra de chistes* se presenta en nuestra ciudad, una urbe que por cierto, se ha distinguido por su falta de compromiso con las mujeres.

Una ciudad en donde las políticas públicas a favor de este sector de la población son la última prioridad gubernamental, donde los señores diputados declaran cosas como “a las mujeres no les interesan los cargos políticos...”.

Querétaro es un lugar en donde las asesinan y no pasa nada. En donde las violan y encima de todo, las criminalizan cuando intentan decidir sobre su propio cuerpo. Una ciudad en donde la religión es más importante que la salud de las mujeres, que permite que las mujeres indígenas sean encarceladas y enjuiciadas.

Pero viene *Guerra de chistes*. Puedo adelantarles algunos:

¿En qué se parecen las ex-novias a las resacas? Son un mal necesario para pasárselo bien. ¿En qué se diferencia una mujer de un perro? En el precio del collar.

Por eso digo... ¡vieja (y a mucha honra) la que no se ría!

PERSPECTIVA 2010

SERGIO CENTENO GARCÍA

En los albores de la humanidad, cuando el pensamiento daba apenas sus primeros pasos y no podía el hombre explicarse los distintos fenómenos naturales que atestiguaba, tuvo necesidad de inventarse una explicación que calmara sus ansias de conocimiento.

Es así como surgió el pensamiento religioso o supersticioso, el cual consistía en atribuir a cada fenómeno natural un ente sobrenatural como causa. De este modo, creyeron que existía un dios para el trueno, para la lluvia, para el viento, para el fuego, etcétera.

Augusto Comte llama a esta etapa del pensamiento humano el estadio teológico, en donde las causas del origen y desarrollo de las cosas son atribuidos a dioses, demonios, etcétera.

Según Comte, dicho estadio teológico es superado a su vez, por el estadio metafísico o filosófico, en donde las causas son las esencias, las ideas, el *logos*, hasta llegar al estadio positivo o científico, que ya tiene como causas a leyes naturales accesibles a la razón humana.

Se supone que la humanidad sucesivamente debió haber superado cada una de estas etapas, hasta llegar a un punto parecido al estadio científico *comtiano*, en donde no existieran versiones supersticiosas de la realidad. Sin embargo,

EXORCISTAS EN QUERÉTARO

PARA APUNTAR

- Las religiones inventaron a los dioses, pero también idearon la principal mercancía de la cual viven: el pecado.
- El pensamiento supersticioso ha sido y será siempre, un grave obstáculo para el desarrollo humano.
- Las personas que fomentan tal ignorancia tienen un gran poder de convocatoria sobre los espíritus débiles y de escaso pensamiento crítico.

esto no ha sido así.

En la actualidad todavía existen las sectas religiosas, las cuales difunden y propician el pensamiento supersticioso que debió haber sido superado desde hace cientos de años.

Estas organizaciones fomentan la ignorancia

y el oscurantismo en el mundo planteando y defendiendo ideas tan arcaicas, tan absurdas, como aquella de los judíos que afirma que el mundo fue creado por un Dios que todo lo puede y todo lo sabe.

Del mismo modo en que nuestros ancestros mexicas ofrecían sacrificios a sus dioses para ayudarlos o calmarlos, todavía estas sectas plantean que pidiendo, rezando o rogando a ídolos (que ya no son de piedra o de barro como los de los aztecas, sino de madera, cantera, porcelana o algún material parecido), van a lograr que su circunstancia concreta cambie, que les vaya mejor en el trabajo o en el amor.

Las religiones inventaron a los dioses, pero también idearon la principal mercancía de la cual viven: el pecado.

Todo hombre o mujer supersticiosa cree que existe el pecado, y en consecuencia, cree también en la existencia de aquel ente sobrenatural que supuestamente es como el dueño, o hacedor del pecado: el diablo, Satanás, *Lucifer*, o tantas otras formas que tiene el pensamiento supersticioso de nombrar al presunto representante del mal en el mundo.

No hace mucho, leí en algún periódico local que en nuestro hermoso estado de Querétaro, existe un grupo, perteneciente a una secta

religiosa por supuesto, encargado de hacer exorcismos!

Sí amable lector, aunque usted no lo crea, en pleno siglo XXI, y en nuestro Querétaro, existe un grupo de clérigos que tienen como profesión expulsar a Satanás de aquellas personas que supuestamente ha poseído.

La verdad no me explico, mi razón no me alcanza para comprender semejante absurdo. Me pregunto y no obtengo respuesta.

Lo único que puedo exclamar es: ¿Cómo es posible que en nuestros tiempos puedan existir personas que promuevan la ignorancia, la superstición, y este tipo de ideas tan rudimentarias y rústicas?

Pero las personas que fomentan tal ignorancia, son tan cultos que por supuesto ni ellos mismos creen en tales supercherías, saben de sobra que son inventos, pero las promueven y se promueven a sí mismos como salvadores.

Además, tienen un gran poder de convocatoria sobre los espíritus débiles y de escaso pensamiento crítico.

Opino que el pensamiento supersticioso ha sido y será siempre, un grave obstáculo para el desarrollo humano.

Comentarios: sergiocenteno05@live.com

El pederasta Marcial Maciel y su red de protección



ÁNGEL
BALDERAS
PUGA

Marcial Maciel fue el “guía eficaz de la juventud”, el homosexual, el “santo”, el pederasta, el “instrumento de Dios”, el padre que abusa sexualmente de sus propios hijos, el fundador de escuelas y universidades, el “millonario de Cristo”, el amigo de Juan Pablo II, el violador del celibato, el “padre fundador”, el drogadicto.

Desde 1948 y hasta entrada la década de los setentas, el sacerdote Marcial Maciel Degollado, jefe y fundador de la congregación “Legionarios de Cristo”, abusó sexualmente de menores entre los 12 y los 17 años de edad.

Las prácticas perversas de Maciel fueron denunciadas en diversos ámbitos, primero a nivel institucional, con las instancias designadas por El Vaticano, y después, ante la falta de castigo, por medio de filtraciones en medios de comunicación.

La edición de la revista *Contenido* de diciembre de 1988, con un reportaje de Elisa Robledo, desapareció de los puestos de venta y habría sido confiscada, por un grupo de simpatizantes de los Legionarios, con el fin de evitar que se conocieran denuncias contra su líder (*La Jornada*, 17/04/97).

El reportaje en el *Hartford Courant*

En febrero de 1997, los periodistas norteamericanos Jason Berry y Gerald Renner, después de una larga y minuciosa investigación, publicaron, en un reportaje de primera plana, los testimonios de nueve víctimas de abusos sexuales de Maciel. La publicación del reportaje se dio en uno de los más prestigiosos y antiguos diarios de Estados Unidos, el *Hartford Courant*, de Connecticut.

El reportaje fue incluso publicado en marzo de 1997 en el *National Catholic Reporter*.

Jason Berry es autor de un libro premiado en Estados Unidos: *Lead us not into temptation: catholic priests and the sexual abuse of children* (No nos dejes caer en tentación: sacerdotes católicos y abuso sexual de niños).

La primera publicación en un diario mexicano

En 1997, *La Jornada* publicó, entre el 14 y el 17 de abril, una serie de cuatro artículos de Salvador Guerrero, en los que se dan a conocer testimonios de sacerdotes y ex religiosos que habían denunciado al diario estadounidense los abusos sexuales cometidos contra ellos por el padre Maciel.

No se trataba de personas ordinarias, sino de ex legionarios graduados, con doctorados en universidades prestigiosas, un abogado, un ex Rector de la Universidad Anáhuac (fundada por Maciel) que denunció la situación antes de morir -en febrero de 1995-, el ex presidente de los legionarios en Estados Unidos de 1971 a 1976, y un maestro de una escuela católica, entre otros.

CNI Canal 40 y el boicot publicitario

En mayo de 1997, el desaparecido canal de televisión CNI Canal 40 difundió un programa donde varios de los mismos denunciantes aparecieron por primera vez ante una pantalla de televisión para contar su experiencia.

Hubo una fuerte presión para que no se transmitiera el programa (además de amenazas), en contra del entonces propietario del canal, Javier Moreno Valle.

Las presiones vinieron del -en ese entonces- Presidente de la República, Ernesto Zedillo (a través de su Secretario de Comunicaciones y Transportes, Carlos Ruiz Sacristán, y de su Secretario Particular, Liébano Sáenz), de la jerarquía católica y de capitanes de industria como Lorenzo Servitje (de *Bimbo*) y Alfonso Romo (*Eje Central*, 05/03/10).

Servitje (quien se ha hecho rico con sus productos chatarra) y Romo habían amenazado a Canal 40 de que tomarían represalias si se transmitía el programa. Cumplieron sus amenazas: en cuestión de horas, tras la difusión del programa, se cancelaron contratos de publicidad por cuatro millones de pesos.

El boicot publicitario contra Canal 40 (avalado por Ernesto Zedillo) fue devastador. El Canal nunca se recuperó.

En diciembre de 2002, Vicente Fox dejó (famosa su frase “¿y yo por qué?”) que Televisión Azteca tomara por la fuerza las antenas de transmisión de Canal 40, y utilizara para ello un comando armado privado.

Norberto Rivera, el protector

En mayo de 1997, el entonces arzobispo primado de México -hoy cardenal-, Norberto Rivera Carrera, salió en defensa de Maciel, y sostuvo que las acusaciones por abuso sexual, que en su contra presentaron varios ex legionarios, eran “totalmente falsas” e “inventos”.

Acusó al periódico *La Jornada* de haber publicado sus reportajes con base en “un pago” de “difamadores de la Iglesia” (*La Jornada*, 12/05/97).

Curiosamente no extendió su acusación al *National Catholic Reporter*, que había publicado antes los testimonios.

Es necesario recordar que, en septiembre de 2007, se presentó una denuncia en Los Ángeles, California, en contra del cardenal Rivera y del arzobispo de Los Ángeles, Roger Mahony, por el presunto encubrimiento de Nicolás Aguilar, sacerdote pederasta que en 1987 huyó a Estados Unidos y quien llevaba consigo 26 denuncias por abuso sexual en contra de menores.

La acusación contra Rivera se dio porque los abusos sexuales de Nicolás Aguilar ocurrieron mientras Rivera era obispo de Tehuacán, Puebla (por lo tanto, superior de Aguilar), y nunca hizo nada para detener los abusos.

Por el contrario, y a sabiendas de las perversiones sexuales de Aguilar, sólo lo cambió de

parroquia (a Los Ángeles). De ahí la denuncia también contra el arzobispo Mahony.

Esta práctica de la jerarquía católica con los sacerdotes pederastas es bastante usual: en vez de denunciar el delito, y así proteger a futuras víctimas, simplemente se traslada al delincuente a otra parroquia para acallar las voces de protesta y las posibles denuncias públicas o penales.

En efecto, en Estados Unidos, Nicolás Aguilar siguió haciendo de las suyas y el número de sus víctimas creció hasta llegar a unas 150, entre 1986 y 1994, según estimaciones de la Red de Sobrevivientes de Abuso Sexual por Sacerdotes (SNAP, por sus siglas en inglés, www.snapnetwork.org)

En contra de su voluntad, Rivera tuvo que ir a los Estados Unidos a declarar ante la Corte de Los Ángeles.

Meses después de interpuesta la denuncia, un juez determinó que la Corte Superior de Los Ángeles no podía continuar con la querrela porque el delito no se había producido en Estados Unidos ni la víctima era un ciudadano de ese país.

Sin embargo, en agosto de 2009, se presentó una nueva demanda, por encubrimiento de pederastia, en contra del cardenal Rivera,

en la Corte Superior de Los Ángeles, California, esta vez por parte de un ciudadano norteamericano. Hasta el momento Rivera no ha sido exonerado.

Cuando el Departamento de Policía de Los Ángeles comenzó la investigación en contra del padre Aguilar, los encargados de las iglesias donde había estado *obstruyeron la investigación*, al negarse a proporcionar a las autoridades los nombres de los monaguillos atacados sexualmente.

Sin embargo, sin el apoyo de la Iglesia, el Departamento de Policía logró contactar a 26 víctimas.

Vergüenza por el fundador

Marcial Maciel ha sido casi “expulsado” hasta del sitio *web* de los legionarios en donde, a diferencia de otros tiempos, ya no se hace apología de su vida “ejemplar” sino que incluso se tratan de reducir al mínimo las referencias a su fundador a grado tal que ya ni siquiera aparece su foto en la página *web* principal de los legionarios (véase incluso la austera sección “Nuestro fundador” en www.legionariesofchrist.org).

balderas@uaq.mx



RICARDO NOGUERÓN SILVA

EL CAPITAL NO TIENE PATRIA

El 1 de mayo de 1990, el Presidente de la República en curso, Carlos Salinas de Gortari, dio un anuncio que repercutiría negativamente en la sociedad mexicana hasta nuestros días.

La banca mexicana, después de haber sido una concesión del Estado hasta 1981 para posteriormente ser nacionalizada irreversiblemente, según los altos funcionarios de Estado de aquel entonces, e indemnizada por alrededor de 118 mil 170.4 millones de pesos, finalmente cedería sus acciones a la inversión extranjera como parte de los acuerdos realizados ante la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN).

La razón por la cual habría de ser posible tal hecho, fue argumentada por el entonces Secretario de Hacienda, Pedro Aspe, anunciando que el gobierno federal se desprendía de los activos de la banca, debido a que era injustificable que el Estado fuera el dueño de tan enormes recursos mientras existiera el incuestionable e impostergable deber de dar solución a las innumerables necesidades sociales de aquellos días.

Dato curioso, "en 1990, como seguramente en los 60's, 70's y 80's, también había asuntos por resolver a favor de la sociedad, 20 años más tarde, los sigue habiendo". ¿Curiosa coincidencia no cree usted?

Ante el ensordecedor aplauso y aprobación de las bancadas del PRI y el PAN en el Congreso de la Unión, y el reconocimiento público de que tal hecho no se debía a la ineficiencia o falta de capacidad del Estado para manejar la banca, se dio pues el espaldarazo al usufructo artero, desmedido y abusivo de las ahora privatizadas instituciones financieras.

Hasta la fecha, desconocemos a ciencia cierta cuál fue el valor comercial que ostentaba la banca mexicana de aquellos días y tampoco tenemos un dato claro de cuál fue el precio de venta.

Según datos de la Asociación Mexicana de Bancos, el valor de la banca en 1990 era de aproximadamente 18 billones de pesos, de los cuales, 70% de los activos pertenecía al Estado mexicano y el resto a los concesionarios.

Sin embargo, un año después, en 1991, los datos de la Bolsa Mexicana de Valores argüían que el valor real era de 32 billones de pesos, una diferencia aritmética simple de 14 billones de pesos.

Lo anterior no quiere decir que el precio de venta haya oscilado entre esas cantidades, pero de haber sido así y considerando el precio de venta en 32 billones y que el valor de los activos bancarios para 1991 ascendía a los 285.2 billones de pesos, podemos concluir que los suertudos compradores realmente obtuvieron el control del sistema financiero mexicano por unos cuantos pesos.

Lo recaudado, según las pretensiones del gobierno salinista, estaría destinado a reducir a 39 mil millones de dólares la deuda pública y por qué no, aprovechar ese montón de dinero para bajar los índices inflacionarios anualizados a niveles inferiores del 20%.

Al cierre del 2009, la deuda pública de México fue de 96 mil 353.7 millones de dólares, preocupante indicador del súbito y progresivo endeu-



FOTO: http://plenitudenlaverdad.files.wordpress.com/2009/05/carlos_salinas1.jpg

damiento que indica claramente el deficiente desempeño productivo de México.

No conforme con esto, posterior a la creación del famosísimo y controvertido *Fobrapoa*, el gobierno de Carlos Salinas facilitó aún más las cosas para la recién llegada y ahora privatizada banca comercial, intercambiando la cartera vencida de estas instituciones por pagarés intransferibles con un plazo de cobro de 10 años.

Esto se tradujo en la disminución de los riesgos para los bancos y en la generación de una deuda absurda para el país (poco más de 560 mil millones de pesos), deuda que seguimos y continuaremos pagando todos los mexicanos por unos cuantos años más.

En días recientes, el enriquecido, empoderado, impune y ladino responsable de la devaluación de 1994, Carlos Salinas de Gortari, haciendo gala, pensamos, de su brillante falta de memoria a corto, mediano y largo plazo, declara abiertamente que el freno al desarrollo y la carencia en la atención de necesidades sociales del país se debe en parte, al control que tiene la inversión extranjera sobre las instituciones financieras, ya que el 80% de ellas les pertenece.

Gracias a la inexplicable impunidad con la que operan los bancos en México y cuya herramienta es la usura -auspiciada por el Estado-, México se encuentra carente de financiamiento y por ende, deficiente en su sistema productivo.

Las sorprendentes declaraciones del ex presidente Salinas insultan la inteligencia de todos aquellos mexicanos que aún tenemos memoria y que vivimos una situación muy complicada gracias a los malos manejos de la administración pública a nivel federal y en los estados.

Sin embargo, en países como Alemania, dice Salinas, de ninguna forma se permitiría la intromisión de la inversión extranjera en la banca germana.

Si tomamos como ejemplo a los Estados Unidos, a pesar de una fuerte crisis en su sector financiero, fue el gobierno quien, a cambio de acciones y garantías, intervino para evitar la quiebra de la banca estadounidense.

Usted se preguntará por qué no se pensó en eso hace 20 años.

La inversión extranjera en México se ha convertido en el *modus vivendi* de los gobernantes, debido al intercambio constante de intereses

entre los particulares y el Estado para exprimir a una nación que se encuentra llena de necesidades y que probablemente, de no cambiar las cosas, las seguirá teniendo.

El constante trueque de concesiones del Estado hacia los capitalistas extranjeros -a cambio de llenarse las bolsas de billetes- recrudescen la realidad de un México cuya clase política no vislumbra la perspectiva de un cambio.

PARA APUNTAR

• Las sorprendentes declaraciones del ex presidente Salinas insultan la inteligencia de todos aquellos que aún tenemos memoria y que vivimos una situación muy complicada gracias a los malos manejos de la administración pública.

No obstante, en la filosofía de los negocios, lograr obtener utilidades y beneficios cuantiosos (a pesar de cualquier obstáculo) es cosa de todos los días.

Ya sean extranjeros o nacionales, los negocios son los negocios y el dinero, tristemente, siempre será un medio para obtener el poder a pesar del origen de éste.

"El capital no tiene patria" y la prueba de esta afirmación, señoras y señores, es México.

Bienvenidos a *Enlace México* y que tenga usted, estimado lector, una excelente semana.

FACULTAD DE FILOSOFÍA
 CUERPO ACADÉMICO DE HISTORIA
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

II SEMINARIO DE HISTORIA Y CINE. REVOLUCIONES MUNDIALES EN ENTREDICHO

FEVERO-ABRIL 2010 **HORARIO: 17-20 HORAS** **LUGAR: SALA DE VIDEOCONFERENCIAS**

FRANCIA	ESTADOS UNIDOS	MÉXICO
SANTÉN Dr. Louis Marché, 1980 Abril 2 de Mayo	EL PATRIOTA Dr. Edward Kennedy, 2000 Abril 10 de Mayo	VALIENTOS Dr. FRANCISCO VILLAL Dr. Francisco de León, 1930 Abril 17 de Mayo
VIVA SANFELI Dr. John Sanfeli, 1980 Abril 24 de Mayo	LA MARCHA DEL CAJONADO Dr. John Sanfeli, 1980 Abril 27 de Mayo	LA CASA DIVINA Dr. John Sanfeli, 1980 Abril 28 de Mayo
RUSIA	OCTUBRE Dr. Sergio Escobar, 1980 Abril 12 de Mayo	CUBA
EL RECONQUISTADO POPULARE Dr. Sergio Escobar, 1980 Abril 17 de Mayo	CHINA	LIBERTAD O MUERTE Dr. Sergio Escobar, 1980 Abril 18 de Mayo
DEL EL ARGENTINO Dr. Sergio Escobar, 1980 Abril 20 de Mayo	COLOMBIA	ASISMENT Dr. Sergio Escobar, 1980 Abril 27 de Mayo

SEMINARIOS DE HISTORIA Y CINE EN LA SALA DE VIDEOCONFERENCIAS
 16 DE FEBRERO-16 DE ABRIL, CENTRO HISTÓRICO, C.P. 76000, BARRIO DE QUERÉTARO, QRO.

Contraportadas

PUNTO
Y SEGUIDO



RICARDO
RIVON
LAZCANO

Nuestro reflejo como sociedad en un fragmento de entrevista a Jorge Wagensberg:

-¿Hasta qué punto la ciencia rige la vida?

-Yo no creo que haya que dar a los científicos el poder del mundo, pero lo que nos iría muy bien es aplicar el método científico a la convivencia humana.

- ¿Cómo se introducirían esos elementos científicos?

- Habría que introducir por ejemplo *objetividad*: un político corrupto no distingue entre el dinero público y el suyo. Los dictadores se caracterizan porque se van aislando de la sociedad.

Otro principio de la ciencia es la *inteligibilidad*, es decir, explicar las cosas: yo por ejemplo todavía no entiendo bien qué es el dinero, o qué es un país rico.

¿Qué es un país rico? ¿Un país que está sobre una montaña de oro? ¿Un país cuyos hombres trabajan mucho?... En fin, y sobre todo *dialéctica*, que las consecuencias de las decisiones corrijan las decisiones.

- ¿Cuánto nos queda por saber?

- Eso es infinito. Sabemos poquísimo pero no hay nada más interesante que adquirir cada día aunque sea un gramo de conocimiento. En eso no hay problema de paro ni para un intelectual, ni para un científico.

- Por aquello de que el conocimiento es poder.

- Claro, por eso cuando el ser humano va con malas intenciones en el poder, lo que hace es sustraerlo a los demás. Si a uno le dicen "no hace falta que pienses en esto, porque gente más inteligente hace muchos siglos que lo ha hecho por ti", están intentando sustraerte el conocimiento y la manera de tenerlo.

De esto hay que huir como de la peste. Una persona con esto claro no estará nunca en una secta ni quemará su vida al servicio de una causa grande, que es un poco lo mismo. Uno siempre tiene derecho a revisar su propia verdad, por muy importante que sea el autor de la verdad vigente.

De la contraportada:

Mientras arribas a la central camionera del norte en el Distrito Federal, tú, Marcial Morales, ejecutivo de 37 años, escuchas una vieja canción de los *Beatles* que te hace retroceder a tu juventud, a los años sesenta de la hipócrita ciudad de Querétaro.

Con una mezcla de melancolía y desasosiego, recuerdas entonces a la inestable y misteriosa novia de Efraín, tu mejor y único amigo de la adolescencia.

El suicidio de éste te distanció de *Tere*, la novia, durante casi un año, hasta aquel reencuentro que significó el inicio de una relación íntima.

Sin embargo, la aparición de otra mujer en

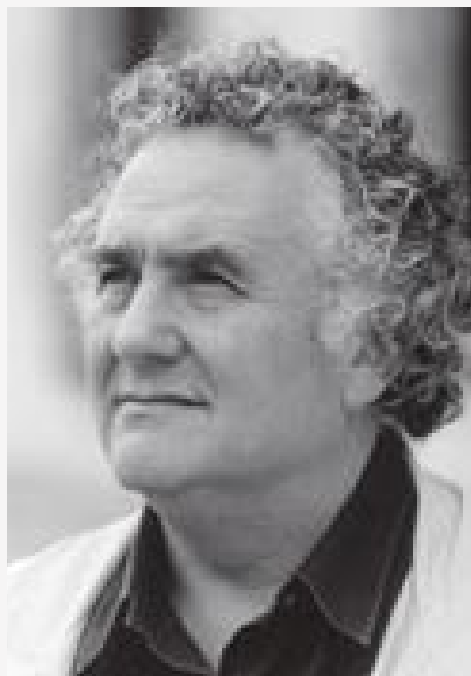


FOTO: <http://trabajocolaborativoenred.files.wordpress.com/2009/06/jorge-wagensberg-021.jpg>

tu vida te llevó a experimentar el deslumbramiento y el desengaño allí donde todo debería cobrar sentido: el sexo, el amor y la muerte.

Tienes dudas, muchas, desialguno alcanzarás el frágil equilibrio entre las esperanzas juveniles y la necesidad de encontrar un lugar en el mundo (*Tokio Blues*).

De la contraportada:

Yo soy "yo", ¿pero eso qué significa?

Con la intención de explorar el complejo concepto del "yo" desde el punto de vista científico, Douglas R. Hofstadter retoma y amplía una de las ideas fundamentales que presentó en su aclamada obra *Gödel, Escher, Bach* el paralelismo entre el hallazgo de Gödel —la existencia de una autorreferencia surgida de un sustrato de símbolos sin significado— y la milagrosa aparición de "yos" y almas a partir de un sustrato de materia inanimada, donde residiría el secreto de nuestra conciencia.

La tarea de reseguir los múltiples meandros de ese "extraño bucle" sólo podía abordarle un genio de intereses multidisciplinares como Hofstadter.

No carece de ambición investigar si una noción como el alma, la conciencia o el "yo" puede surgir de la simple materia.

De la sopa de partículas que, a nivel más profundo, es el cerebro humano, ascendemos a una selva de neuronas y, aún más allá, a una red de abstracciones que denominamos "símbolos", el más complejo y transcendental de los cuales es el "yo", ese extraño bucle en el que se realimentan los niveles simbólicos y físicos.

Curiosamente, los símbolos parecen poseer libre albedrío y tener la paradójica propiedad de impulsar a las partículas y no al revés.

¿Cómo puede ser real una misteriosa abstracción como ésa? Y, ya en otro plano, ¿cómo reflejamos a otros seres en nuestra mente? (Yo

PARA APUNTAR

• Dice Jorge Wagensberg: "cuando el ser humano va con malas intenciones en el poder, lo que hace es sustraerlo a los demás".

• "Sabemos poquísimo pero no hay nada más interesante que adquirir cada día aunque sea un gramo de conocimiento. En eso no hay problema de paro ni para un intelectual, ni para un científico": Jorge Wagensberg.

• La vida fluye desde el futuro hacia el pasado, sí, porque empieza cuando todo es futuro y acaba cuando todo es pasado.

• Extraído de interiores de una publicación: "Vivir es transitar desde el casi todo es verdad hacia casi todo es mentira".

soy un extraño bucle)

De la contraportada:

La especie humana, diferenciada de los australopitecos por su capacidad para fabricar herramientas, se aventuró a abandonar África en busca de alimentos y, a través de lo que hoy es Georgia, alcanzó el continente europeo hace 1.8 millones de años.

Existen huellas de su rápida dispersión en Italia, España, la Francia meridional, así como de su desplazamiento hacia las estepas del norte y de Asia Central, persiguiendo las grandes manadas de herbívoros.

Este libro revela los fascinantes hallazgos realizados a lo largo de los últimos años en los yacimientos arqueológicos europeos y pone al descubierto para el lector las diferentes etapas de un largo y complejo proceso evolutivo que nos ha convertido en humanos.

El célebre prehistoriador Henry de Lumley

describe con brillantez los principales hitos de una aventura que duró cientos de miles de años y entre los que se cuentan las primeras formas del lenguaje, el perfeccionamiento de las armas de caza, la conquista del fuego y los inicios de la actividad simbólica ante la muerte (La gran aventura de los primeros hombres europeos).

De interiores 1

La verdad es para encarar el futuro.

La mentira es para soportar el pasado.

Vivir es transitar desde el casi todo es verdad hacia casi todo es mentira.

Las verdades se descubren, las mentiras se construyen.

Descubrir una mentira viene de descubrir (la verdad de) una mentira que viene de descubrir la verdad (de una mentira) que viene de descubrir una verdad.

La vida fluye desde el futuro hacia el pasado, sí, porque empieza cuando todo es futuro y acaba cuando todo es pasado.

De interiores 2

Tratándose de la realidad, nada menos fiable que una verdad que no cambia.

Un suceso posible es un suceso compatible con las leyes de la realidad y con las reglas de la lógica.

Suceso posible: una gallina azul nace de un huevo de gallina blanca.

Un suceso probable es un suceso posible de alta probabilidad de ocurrencia en la realidad.

Suceso probable: una gallina nace de un huevo de gallina.

Un suceso improbable es un suceso posible de baja probabilidad de ocurrencia en la realidad.

Suceso improbable: una gallina nace de un huevo puesto por un ave de otra especie.

Suceso imposible: una gallina nace de un huevo puesto por ella misma.

Si no fuera por la ocurrencia de sucesos improbables, hoy seríamos aún todos bacterias.

De interiores 3

La plegaria es un ritmo simple que desconecta la mente de un resto del universo complejo.

Plegarias: el uno-dos de la instrucción militar, las cuentas de un rosario, el péndulo del hipnotizador, el vaivén de un tigre enjaulado, los giros vertiginosos de tantas danzas rituales...

La plegaria prepara bien la mente para la mística y perfectamente bien para la obediencia debida (A más cómo, menos por qué. Jorge Wagensberg).

rivonrl@gmail.com

La tierra se movió para que miremos a Haití. ¡Muévete tú!

OPINIÓN INVITADA

PAMELA
CORTÉS
MORALES

Un Techo para mi País es una organización latinoamericana sin fines de lucro, liderada por jóvenes de 15 países.

La organización funciona con voluntariado universitario, que se compone por jóvenes que creen y se comprometen a luchar para lograr un cambio social que permita una igualdad de oportunidades entre los diversos sectores que integran a la sociedad. Estos jóvenes trabajan dentro de sus propias áreas de estudio profesional.

Asimismo, busca fungir como un mediador del trabajo que realizan los sectores gubernamental, social e iniciativa privada; para de esta manera optimizar esfuerzos a favor del combate contra la extrema pobreza.

El proyecto se basa en el compromiso para trabajar junto a familias en situación de extrema pobreza para mejorar su calidad de vida.

El modelo de trabajo consta de tres etapas: la primera es construcción masiva de viviendas de emergencia; mientras que en la segunda (Habilitación Social), a través de diversas herramientas (plan educación, plan salud, fomento productivo, capacitación en oficios básicos, entre otros), se busca desarrollar las capacidades dentro de la comunidad y mejorar tanto el nivel como la calidad del empleo de las familias.

También está una tercera etapa en la que a partir de lo anterior, las comunidades son capaces de organizarse, identificarse y (sobre todo) autogestionar sus proyectos, formando una comunidad sustentable que en algunos países se traduce con una vivienda definitiva.

Dentro de las acciones que la organización lleva a cabo para lograr un cambio en el contexto social -como parte de las actividades de *Un Techo para mi País*-, lo más importante es abrir espacios de diálogo entre los miembros de las comunidades y los jóvenes voluntarios, lo que se busca es generar una conciencia de responsabilidad social conjunta entre ambas partes.

El proyecto pretende no sólo establecer un vínculo de confianza entre los jóvenes universitarios y las familias de las comunidades donde trabaja, sino también formar una alianza fuerte entre instituciones académicas.

Para marzo de 2010, se llevará a cabo la segunda Campaña Universitaria de Un Techo para mi País México "2010 ¿Cifras para celebrar?".

Haciendo una intervención más fuerte dentro de las universidades, se busca realizar una convocatoria directa a los jóvenes uni-



FOTOS: Cortesía Pamela Cortés

versitarios para participar más activamente a través de una organización seria, profesional y transparente.

Esta campaña se presenta en un 2010 de coyunturas sociales, políticas y económicas en el país.

Al estar enmarcando 200 años de la Independencia de México y 100 años de la Revolución, y frente a una situación política, económica y social en crisis, contiene diferentes posturas: de conciliación, de una reforma sustancial necesaria, de una crítica radical o simplemente de una referencia histórica en cuanto a los años transcurridos.

Un Techo para mi País México busca profundizar en esta crítica al festejo vacío y mediocre, incentivando y elevando la responsabilidad actual de las universidades dentro de un contexto social y político de múltiples dificultades.

Como primera fase de la Campaña Universitaria, los días 8 y 11 de marzo se llevó a cabo el "Foro 2010 ¿Cifras para celebrar?" en la Ciudad de México (Universidad Iberoamericana y la UNAM).

En el foro se trataron temas como pobreza y desigualdad en México, democracia, rol de jóvenes y universidades en la realidad del país.

Así, con la participación de ponentes, líderes de opinión y perspectivas complementarias, la búsqueda de la superación de la pobreza se

hace presente a través de una fuerte denuncia completada por una propuesta concreta de colaboración.

Para la segunda fase invitamos a todos los jóvenes universitarios que se inscriban a las construcciones que se realizarán el próximo 26, 27 y 28 de marzo en Querétaro, en las comunidades de Vista Hermosa (municipio de Colón) y San Miguel (Tolimán).

Para asistir a la construcción se deben cumplir los siguientes requisitos:

Inscribirte en los stands de las universidades o en la página www.untechoparamipais.org/mexico/ del 15 al 19 de marzo.

Tener entre 18 y 29 años.

Asistir a una capacitación en la que se te explicará el proceso de construcción

Cubrir una cuota de recuperación de \$150 (cubre transporte, alimentos y seguro) la cual debes de pagar en el banco o en los stands de las universidades.

Firmar una carta compromiso.

Si bien es cierto que los números son muestras de la realidad, la crítica crece cuando la gente se vuelve un número más.

Cifras van y vienen dentro de los estudios estadísticos de la pobreza en México y las quejas no cesan.

No obstante, las acciones dirigidas a la pro actividad y a las propuestas son las que verdaderamente colaborarán al cambio para

PARA APUNTAR

- Las acciones dirigidas a la pro actividad y a las propuestas son las que verdaderamente colaborarán al cambio para hacer de México una nación menos desigual y por lo tanto verdaderamente más independiente.

- Un Techo para mi País México busca profundizar en esta crítica al festejo vacío y mediocre, incentivando y elevando la responsabilidad actual de las universidades dentro de un contexto social y político de múltiples dificultades.

- El proyecto pretende no sólo establecer un vínculo de confianza entre los jóvenes universitarios y las familias de las comunidades donde trabaja, sino también formar una alianza fuerte entre instituciones académicas.

hacer de México una nación menos desigual y por lo tanto verdaderamente más independiente.

Para mayor información sobre *Un Techo para mi País* o acerca del "Foro 2010 ¿Cifras para celebrar?" consulta: www.untechoparamipais.org/mexico.

* *Coordinadora de Comunicación Interna Un techo para mi país México*

FE DE ERRATAS

En la página 8 de la edición 529 de Tribuna de Querétaro, el título "20% de mujeres da en adopción a su hijo: VIFAC" no corresponde al contenido de la información. En la nota se señala que este porcentaje es únicamente de las mujeres que entran a VIFAC. A nuestros lectores les pedimos una sincera disculpa por la equivocación.

OPINIÓN INVITADA

OMAR ÁRCEGA E.

Para unos, es un joven y brillante político, para otros, un individuo tortuoso y ambicioso; independientemente de las filias u odios que genera, existe una verdad sin discusión: es el presidente del PAN en Querétaro, un partido aún golpeado por la debacle electoral.

En efecto, Ricardo Anaya recibe un instituto político con muchos de sus miembros desmotivados, con crisis económica y psicológica. Además de lo anterior, hay sectores que le son adversos.

Habrán varios acontecimientos que lo perseguirán en su carrera política: entre ellos, haber sido coordinador de las campañas electorales del PAN en el 2009, cuyos resultados fueron desastrosos.

Para muchos panistas, Anaya Cortés es uno de los grandes responsables de la debacle; también se le vincula con el grupo político de Francisco Garrido Patrón, cuyas cabezas visibles se caracterizaron por un ejercicio del poder escaso en democracia y abundante en soberbia.

Se le critica por presuntamente estar alejado de las "bases" panistas. Baste recordar el inicio de campaña de Manuel González Valle en la ciudad de Querétaro, allí, al ser presentado como candidato a diputado plurinominal fue recibido con frialdad y se escucharon no pocos abucheos.

Dinalmente se le cuestiona el uso político de la Secretaría Particular que presidió, la caja chica que, a decir de los que vieron de cerca el proceso, sirvió para comprar favores y ganar voluntades.

Junto con estas zonas oscuras, también se le reconoce capacidad de trabajo, tenacidad en

LA ENCRUCIJADA AZUL

PARA APUNTAR

• Ricardo Anaya se ubica en la encrucijada: pasar a la historia como un dirigente demócrata (con visión de estadista) o comportarse a la usanza del viejo régimen político, participando de la lucha del poder por el poder.

• Esperamos que por la salud política de nuestro estado, no tengamos que decir en el 2012: "pobre PAN, tan cerca de Anaya y tan lejos de Gómez Morín".

la búsqueda de las metas que se propone, un buen olfato político, una mente brillante, cierto carisma y capacidad de liderazgo.

Todos estos factores se vieron reflejados en la dinámica de la propia secretaria particular, la cual rivalizaba con la Secretaría de Gobierno en cuanto a operación política. Estos acontecimientos quedan para la memoria.

Como todo ser humano, Ricardo Anaya tiene sus luces y sombras. La diferencia entre los hombres que hacen historia y los de espíritu pequeño es muy simple: los primeros se esfuerzan por incrementar sus resplan-



FOTO: Ana Karen Rodríguez

dores, los segundos por sumergirse en las oscuridades.

Como dirigente, está en una disyuntiva: gobernar desde sus particularidades positivas o hacerlo desde las negativas.

Me explico: puede guiar al partido sólo preocupado por incrementar su capital político, con soberbia, venciendo y no convenciendo, minando el espíritu democrático de Acción Nacional, rodeado de los suyos y sordo a otras expresiones.

Todo esto indudablemente acrecentaría las rupturas dentro del partido y para el 2012 llegará en una situación bastante frágil. De ocurrir de esta manera, sería recordado como un dirigente ambicioso y sin un auténtico

sentido panista, habría gobernado desde sus sombras.

El otro camino es convertirse en una dirigencia de puertas abiertas, donde prime el diálogo, la capacidad de escuchar, dispuesto a incorporar a expresiones partidistas distintas a las propias, más ocupado en fortalecer el partido que en el incremento de su propio poder.

Pudiera haber liderazgos que pese a estos esfuerzos lo sigan rechazando, pero pasará a la historia como un dirigente con visión de gigante, el resultado en el 2012 será un partido fuerte, una opción política congruente con los ideales de sus fundadores.

De este proceso no están exentos los diferentes liderazgos al interior del partido y la militancia comprometida, es verdad que el líder estatal tiene por sí sólo un peso específico y real, pero el empuje de las bases, los liderazgos fácticos e institucionales deben comportarse con valentía y espíritu de demócratas: señalar errores, aplaudir logros, fomentar el intercambio de visones y enmendar caminos.

La moneda está en el aire, Ricardo Anaya se ubica en la encrucijada: pasar a la historia como un dirigente demócrata (con visión de estadista) o comportarse a la usanza del viejo régimen político, participando de la lucha del poder por el poder.

Lo ideal es que ejerza la dirigencia de la mano de los ideales de los fundadores del PAN, habrá que darle el beneficio de la duda; también será una prueba de la dinámica democrática del propio partido.

Esperamos que por la salud política de nuestro estado, no tengamos que decir en el 2012: "pobre PAN, tan cerca de Anaya y tan lejos de Gómez Morín".

OPINIÓN INVITADA

GONZALO VARGAS

Las guitarras se afinan y la voz se ensaya primero, para luego cantar.

En la política ya preparan una nueva canción: la del 2012, una tonada electoral. La letra, junto con la música, es para despedir al PAN de su más importante reducto en Querétaro, el municipio capitalino.

Nada más que las pautas musicales se escriben con notas, una por una, mientras que la poesía se hace con palabras que van cobrando sentido.

Así lo entienden los cantautores y de esa forma lo capta el público.

En el pentagrama ya están los primeros compases: una multa de 6.2 millones de pesos al PAN por recibir excesivas aportaciones de empresas particulares durante la campaña electoral pasada, y una reducción del 10% en el subsidio autorizado de este año.

Ahora que, si todo esto lo queremos pensar en los términos de la Mecánica, entonces creemos que desde ahora se prepara la maquinaria electoral para el año 2012, y que la multa y la

ESCRIBEN LA CANCIÓN DEL ADIÓS AL PAN, MULTÁNDOLO

PARA APUNTAR

• Multa y reducción del subsidio, juntos, suman casi 10 millones de pesos, de los casi 38 que tiene de subsidio el PAN. ¿Resultado? Le reducirán la capacidad de maniobra al partido derrotado; le están cerrando las llaves del oxígeno...

reducción del subsidio al PAN son los primeros apretones de tuercas.

Los panistas, que se agruparon en torno a los ex funcionarios del gobierno derrotado y que son los que llevan la batuta panista en este momento, dicho musicalmente, los maestros del taller mecánico, expresado de otro modo, deberán recordar que también, en su momento, le apretaron las tuercas al PRI en el 2009, tiraron aceite en el suelo para volverlo

resbaloso; también ellos -en su momento- le escribieron su canción al partido tricolor preparándole la derrota.

Pero los tricolores lo no fueron los únicos apedreados. A otros partidos, manos misteriosas les robaron vehículos y equipo de sonido durante las campañas; les cortaban la energía eléctrica en plenos mítines; les mandaban 'reventadores' a tratar de disolverles sus mítines.

Entre otros, al famoso "Ánimo" lo metieron al bote por ondear banderas y "escandalizar" en la vía pública.

Pero al PAN se le volteó el chirrión por el palito, le salió el tiro por la culata, le cueteó. Ahora que gobierna el PRI, al derrotado le comienzan a empedrar el camino de la salida, ahí donde se refugió el grueso de sus últimas huestes que le quedan en sus filas, los únicos todavía pegados al presupuesto y que son los que pueden sostenerle la respiración al maltrecho cuerpo azul.

Multa y reducción del subsidio, juntos, suman casi 10 millones de pesos, de los casi 38 que tiene de subsidio el PAN. ¿Resultado? Le reducirán la capacidad de maniobra al partido derrotado; le

están cerrando las llaves del oxígeno, le quieren ocasionar una sianosis para que -ahora sí- el cuerpo se le ponga azul.

Es una maniobra a distancia de tres años del 2012, una como las que antes le hicieron al PRI cuando gobernaba el PAN.

¿Y el árbitro (el IEQ)? Pues haciendo su chambaca: si antes le hizo el trabajo al gobierno panista derrotado, ahora se lo realizará al gobernante.

Porque, como lo recordarán los amigos lectores, la presidenta del Consejo General de este entonces, se encargó de agenciarle una multa al candidato priista a la gubernatura, por un monto de 445 mil pesos.

El IEQ también se encargó de lanzarle piedras al camino al PRI, por encargo del gobierno panista; también le apretó las tuercas en un claro ejemplo de lo que ahora se denomina (¡qué curioso!) la "ciudadanización de los órganos electorales".

Dice la canción popular que *las piedras rodando se encuentran...* arrieros somos y en el camino andamos.

Así que, tan pronto y rápido, muy rápido, empezaron las patadas debajo de la mesa.

SÓLO PARANOSTÁLGICOS

EL DESNUDO TAMBIÉN ES DEMOCRACIA



SALVADOR RANGEL

Según se narra en el libro del Génesis, los primeros pobladores de la Tierra fueron Adán y Eva, quienes vivían en el Jardín del Edén, estaban desnudos y no sentían pena por ello.

Sin embargo, al transgredir el mandato de no comer del árbol del bien y el mal –el pecado original–, se abochornaron de su desnudez.

Así, en cada época y cultura la vestimenta está influida por el medio ambiente y naturalmente las costumbres y tradiciones religiosas; las *buenas costumbres* ven con malos ojos la desnudez.

Es precisamente el desnudo una forma de manifestarse como acto de protesta. Tanto hombres como mujeres han recurrido a mostrar su cuerpo para señalar una injusticia.

Tal es el caso de Lady Godiva, quien en el siglo XI cabalgó desnuda en un caballo por el condado de Coventry, en Inglaterra para convencer a su esposo, el conde, de reducir los impuestos.

En la historia reciente se ha recurrido a este tipo de manifestación por varias razones. En 1974, en Carolina del Norte, un grupo de estudiantes se desnudó en el campus universitario y poco tiempo después se extendió la costumbre.

En México también se ha recurrido al desnudo como acto de protesta. Célebre es la fotografía de los más de tres mil mineros de Real del Monte, Hidalgo, quienes protestaron



FOTO: <http://www.igooh.com/uc/in/13810.jpg>

desnudos en las calles, únicamente con casco, botas y cinturones con sus herramientas de trabajo.

Su objetivo fue protestar por la falta de equipo de seguridad e incremento de sueldo. A los 30 minutos de iniciada la protesta callejera, los patrones aceptaron un diálogo con los trabajadores.

También el desnudo es asunto de familia: en enero de 2008, en la ciudad de Chihuahua, el señor Raúl Padilla protestó ante el

Palacio de Gobierno para protestar por el no cumplimiento de reinstalación en su trabajo en la Comisión de Agua, a pesar de haber ganado el juicio. Fue acompañado por su esposa y sus dos hijos adolescentes.

La Ciudad de México es el foco y la caja de resonancia para protestar por problemas que tienen su origen en otras entidades.

Quizá una de las grandes manifestaciones de personas desnudas ha sido protagonizada por el movimiento social llamado *Los 400*

pueblos: decenas de manifestantes se desnudaron en el cruce del Paseo de la Reforma e Insurgentes deteniendo al paso de los autos, pero la protesta continuó y no recurrieron a hoteles ni le hicieron como burócratas: después de la protesta, a su casa.

Se posesionaron de la explanada del Monumento a la Madre, en la calle de Sullivan. Ahí dormían y se bañaban a la vista de todo mundo.

Su protesta se prolongó por meses a tal grado que llegaron a formar parte del paisaje urbano. Una mañana salieron de su campamento y señalaron: *regresaremos*.

Querétaro no se podía quedar atrás en este tipo de manifestación. El periodista Julio Figueroa se desnudó en Plaza de Armas para protestar ante el entonces gobernador panista Francisco Garrido.

Pero el desnudo no se limitó únicamente al género masculino, una mujer también protestó en la Legislatura local y exigió con el torso desnudo que a las mujeres se les permita decidir sobre su cuerpo, los diputados panistas evaden mirar y menos opinar.

Los nostálgicos, que tienen muchas razones para protestar, no se desnudan por pena; sino porque las condiciones climáticas no lo permiten; no vaya a ser que pesquen una pulmonía *cuata* y *chupen faros*.

rangel_salvador@hotmail.com

GOLPE DE ESTADO

GABRIEL MORALES LÓPEZ

Los funcionarios públicos están expuestos continuamente a los reflectores. Suelen buscar ser el centro de atención.

Tener esa exposición mediática puede darles una posición favorable entre los ciudadanos que capitalicen en tiempos de elecciones.

Pero al recibir esa atención, también están expuestos a la crítica. De hecho, los señalamientos son deseables para apuntar las áreas de oportunidad, como suelen llamar a sus errores o deficiencias.

Así como buscan sobresalir y diferenciarse, los políticos también han de desarrollar la capacidad para soportar opiniones adversas. Quien no quiera que le peguen, que no se vista de piñata, decía el ex alcalde Rolando García.

Pero tampoco se vale recibir golpes como un saco de *box* sin tomar nota de los impactos. La crítica ha de ser escuchada con humildad y ha de generar una mínima reflexión sobre el rumbo de sus acciones.

En México, los políticos siguen teniendo políticos con la piel muy sensible ante cualquier

Políticos *piñata* y funcionarios de cristal

discrepancia. Cuando hay un clamor generalizado para que recapaciten sobre una decisión errónea, suelen enconcharse en su monólogo y sus cotos de poder.

Su lamentable lógica suele ser que si ceden ante los reclamos sociales, muestran debilidad y se cuestiona su autoridad.

Ojalá esa no sea la lógica para mantener en su puesto a funcionarios públicos en el Municipio de Querétaro o el Gobierno del Estado que tal vez no están dando el ancho.

Si es así, se olvidaría que el poder emana del pueblo y que al cabo de tres o seis años hay elecciones que los pueden favorecer o golpear.

Circo legislativo

De acuerdo con una encuesta reciente de *Consulta Mitofsky*, las instituciones en las que menos confían los mexicanos son la policía, los diputados y los partidos políticos. Sólo seis por ciento de los encuestados dijo tener una alta confianza en los legisladores.

Las razones son históricas. Durante décadas fueron más una oficina de trámite para el Presi-

dente de la República y los gobernadores, según el caso. De ahí que se haya creado el estereotipo del diputado holgazán “levantadedos”.

La imagen negativa más reciente consiste en que los partidos en las Legislaturas no son capaces de llegar a acuerdos, en perjuicio del avance del país. Otros de los estigmas de los legisladores es el divorcio entre las decisiones que adoptan y sus representados, además de sus elevados sueldos y prestaciones.

Ante tales lozas, los legisladores locales han decidido lanzar una campaña de imagen pública para no ser, al menos en Querétaro, la institución en que menos confían los ciudadanos.

El relanzamiento de la imagen estará acompañado de un plan para llevar las sesiones del pleno a los distintos municipios y así mostrar a los habitantes el proceso de toma de decisiones.

Para que la cercanía sea completa, habrán de organizar foros regionales en cada uno de los municipios para incluir efectivamente las opiniones de la población en el proceso legislativo. De lo contrario, serían un Poder Legislativo ambulante.

PARA APUNTAR

• Los políticos también han de desarrollar la capacidad para soportar opiniones adversas. Quien no quiera que le peguen, que no se vista de piñata, decía el ex alcalde Rolando García.

• La lamentable lógica de los políticos mexicanos suele ser que si ceden ante los reclamos sociales, muestran debilidad y se cuestiona su autoridad.



JUAN JOSÉ
LARA
OVANDO

La Muestra 51

18 películas constituyen el total de la Muestra Internacional de Cine, en esta edición número 51, que ya cumplió 38 años. Inició en 1971, pero en algunos años (del 77 al 82 y del 2001 al 2006) se realizaron dos ediciones anuales.

En esta ocasión se presentaron 22 películas. Las cuatro que no nos llegaron son de programación comercial, se exhibirán en cartelera.

De hecho tres de ellas ya iniciaron ese proceso, una de ellas ya se exhibió en Querétaro, (la española *Los abrazos rotos*, de Pedro Almodóvar), por eso no fueron incluidas en la programación de la Muestra, aquí en nuestra ciudad.

De las películas que se exhibieron esta semana, la primera en proyectarse fue *El divo*, de Paolo Sorrentino, de Italia, que es una cinta muy teatral en la que se retrata al ex primer ministro (en siete ocasiones consecutivas) durante los años 70 y 80, y hoy, todavía, senador vitalicio, Giulio Andreotti.

En la cinta se le caricaturiza a la perfección con sus brazos sin movimiento, su cuerpo enjuto y su rostro de palo, pero con la mordacidad de los gestos, sus nerviosas inflexiones, su insomnio y su garra para dirigir a su Generalitat.

Además de que se le da brillantez a los diálogos que remarcan sus máximas políticas como: mandar no consiste en resolver problemas sino en silenciar a los que los plantean, o, para hacer el bien ante todo es necesario ser malo.

Con una actuación extraordinaria de Toni Servillo, un maquillaje relevante que le da atmósfera de *comic*, aunque se esté ante la mafia siciliana y El Vaticano, pues se ubica la historia en la época en que Andreotti fue procesado y absuelto de la desaparición y muerte de un periodista en 1979, que estaba a punto de publicar las comisiones ilegales de este personaje con la *Cosa Nostra*.

Sin embargo, la muerte de Aldo Moro, en 1978, es lo que se supone que le pesa siempre al mismo personaje, situación que después de casi dos meses de cautiverio el gobierno rechazó negociar. Vale la pena.

La siguiente película fue *John Rabe. Sonata para un hombre bueno*, cinta alemana, filmada en China, dirigida por Florian Gallenberger.

Narra la vida de un empresario alemán gerente de la empresa *Siemens* en Nanking, China, durante la guerra chino-japonesa, que resultó una masacre para la población local en 1937, pues se asegura que murieron más de 150 mil civiles y decenas de miles de mujeres fueron violadas por el ejército japonés.

Rabe creó un albergue para la población local en la misma fábrica con el objeto de protegerlos, que se convirtió después en una zona neutral a la que llegaron 200 mil personas que se salvaron de los bombardeos.

Aún así, Rabe fue deportado a Alemania por los japoneses y allá fue considerado sospechoso por los nazis, a pesar de ser miembro de su



partido, e interrogado y encarcelado, muriendo abandonado y en la pobreza después de su lucha por los derechos humanos.

Es excelentemente interpretada por Ulrick Tukur, Steve Buscemi y Daniel Bruhl. Interesante conocerlo.

La tercera cinta fue la mexicana con producción española *Norteados*, de Rigoberto Pérezcano, una película interesante que ganó los festivales de Bratislava y Marrakech, y hoy está nominada al *Ariel* por la mejor película mexicana.

Trata sobre un joven originario de un pueblo de Oaxaca que intenta cruzar la frontera, pero tras varios intentos tiene que permanecer en Tijuana, donde es acogido en una tienda de abarrotes por la dueña y la empleada del local, donde no pierde las esperanzas de ingresar a Estados Unidos, pero su pasado, el presente y un futuro incierto se comienzan a mezclar en su mente.

La película analiza las dolorosas ligas que se establecen entre los que se quedan y los que se van. Entre su reparto cuenta con actores no profesionales, entre los que destaca Harold Torres, ganador del mejor actor en Bratislava. Buena.

A la orilla del río, del director argelino Rachid Bouchareb, pero cinta británica sobre los atentados del 2005 en una estación de trenes y autobuses en Londres, narra la historia a través de dos personas totalmente distintas, se supone hechos reales, que buscan a sus hijos después de estos hechos.

Los protagonistas son una madre desesperada que vive en un pueblo cercano y cuya hija (con la que se comunica a diario por teléfono) estudia en Londres. Pero ella deja de hacerlo después de los estallidos.

También está un padre africano, cuyo hijo que desconoce por qué lo abandonó 15 años atrás al irse a trabajar a Francia, pero ahora tiene la encomienda de su ex esposa de buscarlo para regresarlo sano y salvo a África.

A pesar del racismo notorio de la señora Sommers al señor Ousmane, se hacen amigos, pues se encuentra por todos lados, quieren a sus hijos y se dan cuenta que eran pareja, pero fatalmente ellos fallecieron en el autobús que estalló.

Una cinta muy emotiva que retrata la ausencia y la otredad. Excelentemente actuada por Brenda Blethyn y Sotigui Kouyaté, tanto que se puede decir que es una película de actores.

Gigante, de Adrián Biniez (de Uruguay con producción argentina), viene de ganar el *Oso de Plata* del Festival de Berlín.

Es una cinta minimalista que narra una historia de amor que se va construyendo sobre la cotidianidad de personajes comunes: un trabajador de seguridad de un supermercado fanático del *rock heavy*, que observa a una trabajadora de limpieza a través de las cámaras de televisión que controla en supermercado.

Este personaje luego la persigue por la ciudad de Montevideo, convirtiendo su vida en una serie de rituales y rutinas alrededor de ella y

su deseo de conocerla.

La película da una muestra de cómo con pocos recursos y un guión sencillo, puede elaborarse un filme notorio.

Aquel querido mes de agosto, de Miguel Gomes (de Portugal), es una cinta hermosa y peculiar, pues es a la vez documental y ficción, y se nos expone como si fuera una lección sobre como filmar una película.

La historia es sobre un verano en la provincia de Arganil, cerca de Coimbra, cuyo mes de agosto es el de las fiestas patronales.

Entonces la primera parte va identificando las fiestas a través de entrevistas a los lugareños, en los que descubre a narradores, cantantes y feligreses, que en la segunda parte son integrantes de una historia de amor situada en ese medio.

La película retrata lo simple y banal con saltos temporales y con gran repertorio musical, pero manejando la ficción y lo real sin dar lugar a la distinción, lo que la vuelve compleja, original y bella. Vale la pena.

35 tragos de ron (de la elogiada directora francesa Claire Denis) se ubica ahora en un París donde casi todos los personajes son negros aunque son franceses, para analizar a través de la relación estrecha entre un padre muy callado y su hija muy estudiosa -quienes viven en un modesto departamento- si la existencia razonablemente feliz que llevan, sostenida en la confianza y el mutuo afecto puede ser perdurable.

Fiel a sus obsesiones muy racionales, Denis plantea la enorme distancia que puede haber entre los tumultuosos movimientos internacionales y la vida diaria de las personas.

Cinta inteligente -como siempre si proviene de ella-, pero de las más lentas de la Muestra.

Desgracia es una película australiana del director Steve Jacobs, pero filmada en Sudáfrica, además de basada en la novela homónima del Premio Nobel J. M. Coetzee, que narra la caída del profesor David Lurie, académico de la Universidad de Ciudad del Cabo, en esta época *postapartheid*.

Ya cincuentón, arrogante y caprichoso, Lurie aprovecha su posición para mantener relaciones sexuales con sus alumnas, por lo que es denunciado y expulsado. Debido a ello, opta por visitar a su hija que vive aislada en un paraje bello y salvaje, aprovechando los productos de su huerto que vende en el mercado local.

Su vida sencilla y su aislamiento están sólo vinculados a un personaje local, con quien comparte tierras.

Pero ahí sufren un ataque en donde lo golpean y violan a su hija, que queda embarazada y tiene que ligar su vida al vecino para que la proteja y pueda seguir viviendo en ese aislamiento que es lo único que tiene.

La desolación y la culpa se ciernen como una desgracia en Lurie, que deja ver la complejidad social que se vive en ese país con una raza negra humillada que busca como hacer pagar por los abusos cometidos por tantas décadas. Muy buena.

Solamente quedan dos películas para el cierre de la Muestra: la británica *Génova* (del afamado Michel Winterbottom) y la ganadora del *Oscar* a la mejor película extranjera el año pasado, *Violines en el cielo*, de Yojiro Takita -de Japón-.

SENSACIONAL DE MARICONES

ríe de la sociedad capitalista

ERÉNDIRA LUMBRERAS GONZÁLEZ

La puesta en escena *Sensacional de Maricones* realiza una crítica a la sociedad consumista y capitalista.

El actor principal vive preso de los personajes que lee. Decide vivir como lo hacen los personajes, igual que en la ficción o en las novelas, esas quimeras y sueños que se piensan amor.

La obra teatral, del dramaturgo Luis Enrique Ortiz Gutiérrez Monasterio (ganador del octavo concurso de dramaturgia Manuel Herrera por su obra *Civilización*), se presentará durante marzo y abril en el Museo de la Ciudad, todos los viernes y sábados, a las 20:30 horas, y los domingos a las 19:30 horas.

Cuenta con las actuaciones de Julieta Márquez, Benjamín Cortés y Sotero Castrejón, bajo la dirección de Leonardo Kosta y la producción de *Ábaco*, proyecto cultural de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

El también director de *Don Quijote enamorado* manifiesta que además de ser una comedia que provoca risas, es un argumento que pretende señalar una crítica a la sociedad de la época.

Con el pretexto de la homosexualidad, se explica "cómo un campesino, un pueblerino, de una estructura mental muy humilde vive trastocado por las novelas que lee", "Es la alienación, enajenación, autoengaño que cada uno de los personajes asume y cae".

Las tramas donde la sirvienta llega de su pueblo a la ciudad para trabajar con alguien rico y ostentoso, y que después el patrón se enamora de ella, no son en absoluto un espacio exclusivo de las telenovelas; una idea similar está impresa o adherida a la realidad, al imaginario social,

al contexto, expuso Kosta.

¿Acaso no creen los emigrantes que por irse a trabajar al otro lado, su vida mejorará? La pregunta aquí no es esa, sino más bien lo que el director de la puesta en escena cuestiona en general:

¿Qué tanto somos presa de las influencias, de los medios, de las ilusiones, de los sueños, del capitalismo, del consumo? ¿Cuándo dejamos de ser actores para ser personajes, o personajes para ser individuos?

Entonces, ¿quién es el que narra nuestras vidas, sueños e ilusiones? ¿El actor, el personaje, la sociedad, las revistas o los productos comerciales?

La obra, que se ha presentado en París, la Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara y ahora en Querétaro, busca -a través de la comedia- lo soez del lenguaje, acercar al público no sólo a una problemática sino a personajes que dicen algo de la realidad, que comienzan a conversar con ella y con uno.

El personaje no es fidedigno a una estructura. Es y contiene una serie de características que contraponen ideas y generan discursos.

Por otra parte, Ortiz Gutiérrez Monasterio refiere que el escándalo está en el título, pero como manifiesta Leonardo Kosta, en el fondo lo que hay es una visión *chaplinesca* de la realidad: "patrón y sirviente son dos seres absolutamente jodidos, los dos no tienen nada y los dos piensan que tienen algo, uno en el amor, el otro en el dinero".

"En un principio la obra no me gustaba, pero fue hasta que interpreté al personaje, que comprendí su papel", destacó Benjamín Cortés, quien interpreta a Juan Eleudoro, patrón de *Jaimito*, el maricón del pueblo.



FOTO: Eréndira Lumbreras

